SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

(Comienza la sesión a las doce horas y treinta y un minutos)

Único. Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería. [10L/7810-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Buenos días a todos.

El punto que vamos a tratar es la comparecencia del señor consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Está acompañado por sus respectivos altos cargos, a fin de informar de los proyectos de la Consejería.

Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento. Y las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer lugar, tendrá lugar la exposición del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos, a todos los presentes. Comparezco hoy en esta Comisión, a petición propia, para exponerles cuáles son los grandes objetivos que marca esta Consejería para los próximos cuatro años.

Les voy a pedir en primer lugar generosidad y paciencia con el tiempo que me va a otorgar, señor presidente, porque la Consejería se lo merece, en cuanto a extensión.

En primer lugar, quiero comenzar presentando a las personas que me acompañan y que van a estar al frente de las distintas responsabilidades. El secretario general de la Consejería, Francisco José Gutiérrez García, que ha desempeñado diferentes responsabilidades en la Consejería del Sector Primario de Cantabria, que fue secretario general en la anterior legislatura y lo sigue siendo en ésta.

Al director general de Diversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, Antonio Lucio, que está sentado al fondo, y que fue director general de Medio Natural y ahora lo es de todas esas competencias que asume prácticamente como nuevas en algunos casos.

La directora general de Ganadería, Beatriz Fernández Quintana. Una recuperación personal, que he hecho de una persona que ya estuvo al frente de la Dirección General, en la primera etapa de la última legislatura.

La directora general de Pesca y Alimentación, Marta López López, que es una persona que repite, que hizo las mismas labores y las hizo muy bien en la pasada legislatura.

La directora general de Desarrollo Rural, María Luisa Pascual Mínguez, que fue subdirectora la pasada legislatura de esa misma responsabilidad y ahora pasa a tener cargo de directora.

El director del ODECA, Fernando Mier Lobato, que fue director del ODECA desde hace mucho tiempo, porque lo ha seguido haciendo bien y lo seguirá haciendo.

Y el director del CIMA, Agustín Ibañez Martínez, persona entendida y con buen talante, conocedor del ambiente donde se va a manejar en el mundo que está a su alrededor del CIMA.

Y faltaría el director de MARE, que como todos ustedes saben aún no ha sido contratado.

Y junto a ellos, una persona a la que doy muchísima importancia en la organización como podrán ustedes comprender, al jefe de gabinete de la consejería, D. Alfonso Pérez que ha sido jefe de gabinete en la pasada legislatura de la Vicepresidencia y Medio Ambiente.

Estos hombres y mujeres forman el equipo directivo de la Consejería que dirijo. Y no me gustaría olvidarme de Blanca o de Fernanda, que son las secretarias que ponen voz al otro lado del teléfono y son imagen de la Consejería también.

Señorías, el líder de cualquier equipo no tiene obligación de tener que saber de todo, pero sí que es su obligación rodearse de un equipo formado por los mejores y eso es lo que he intentado hacer, rodearme de gente muy buena, rodearme de personas muy profesionales y, por cierto, la mayor parte de ellas funcionarios del Gobierno de Cantabria, personas que se van a dejar la piel, que se van a dedicar en cuerpo y alma con el objetivo de construir una Cantabria mejor.

Hoy comparezco ante ustedes para darles a conocer los objetivos que pretendo alcanzar en estos próximo cuatro años y por eso les pido sinceramente de corazón colaboración. Por mi parte me ofrezco a colaborar con esta Comisión, proporcionando toda la información que precisen, también espero recibir propuestas e iniciativas de los grupos aquí representados para incorporarlos a la acción de mi Consejería.

Señorías, les ofrezco diálogo, transparencia, acuerdo y pacto. Las puertas de mi despacho y las de los altos cargos que me acompañan están abiertas y los teléfonos móviles encendidos para escuchar, analizar, valorar, incorporar todo aquello que venga a enriquecer la gestión de esta Consejería.

Y esa será una de las máximas que marcan toda la legislatura que comenzó hace algo más de dos meses y medio. En este tiempo he ido recibiendo a todos aquellos sectores que se aglutinan bajo el paraguas de la Consejería, organizaciones agrarias, entidades conservacionistas, ecologistas, animalistas, profesionales de la ganadería, de la pesca, productores, distribuidores e incluso, como bien saben ustedes señorías, a los representantes de los grupos políticos que no forman parte del sustento del Gobierno, pero sí del Parlamento de Cantabria.

No quiero olvidar en esta presentación al más de un millar de trabajadores de la Consejería. Estoy visitando poco a poco todos los departamentos y saludando y estrechando la mano de todos y cada uno de los trabajadores de la administración porque a mí también, para mí es muy importante conocer a todos los profesionales que forman parte del equipo de la Consejería.

Llevo años vinculado a la política y son muchos dentro del Gobierno de Cantabria, conozco muy de cerca el trabajo que realizan los funcionarios y les puedo asegurar que su labor es imprescindible, indispensable y fundamental, sin ellos Cantabria se colapsaría.

Su dedicación es clave y por eso les estoy agradeciendo el tiempo que lleva dedicándose profesionalmente a trabajar para la administración regional, y les he pedido que continúen con el compromiso que juraron o prometieron el día que tomaron posesión de sus cargos como servidores públicos.

Señorías, tanto mi equipo de directores generales como yo mismo también somos servidores públicos, por eso el mensaje que he trasladado a toda la gente con la que me he reunido en estas primeras semanas ha sido el mismo para todos: nosotros somos la administración sí, pero una administración aliada, defendemos vuestros intereses, si vosotros lucháis por algo esa será también nuestra lucha.

Quiero explicar ahora la razón de ser de esta Consejería y de sus distintos ámbitos de responsabilidad. Lo primero y muy destacable es que hemos recuperado el término de ganadería al nombre de la Consejería. Y no es un movimiento insignificante ni de cara a la galería, es debido a la importancia que desde el Gobierno de Cantabria le damos al sector ganadero, un sector clave para la economía de Cantabria, un término que en los últimos años no aparecía y que ha sido una apuesta personal para poner al sector donde se merece y poner de manifiesto lo importante que es para nosotros y para las políticas que vamos a poner en marcha.

Y el otro movimiento clave es la unión en una misma Consejería del medio ambiente y el desarrollo rural. Creemos que hemos acertado claramente, porque siempre he sido un convencido de que era una unión fundamental. La explicación es la siguiente: transversalidad. El medio ambiente y el medio rural están íntimamente relacionados, además de esa manera evitamos posibles duplicidades, es decir, que no haya dualidad ni políticas en paralelo que al final como ha ocurrido hasta ahora, podían chocar entre ellas.

Debemos luchar contra la despoblación de nuestros entornos rurales, poniendo en marcha medidas que faciliten el asentamiento y el arraigo de la población en nuestros pueblos, procurando que las gentes que viven en los municipios rurales cuenten con las mismas oportunidades que los que viven en el entorno urbano.

Cantabria debe ser una región que promueva el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible, una agricultura de calidad, una potente ganadería ecológica que seamos capaces de garantizar un presente y un futuro para el sector pesquero y la compatibilidad y el respeto con el medio ambiente y el medio rural.

Permítanme, señorías, que insista en la importancia que tiene el sector primario para Cantabria y por lo tanto para el Gobierno regional y para ello creo conveniente hacer una rápida lectura de su situación.

Un primer dato destacable es la relevancia social, cultural, etnográfica y territorial, así como el valor natural del espacio en el que se desarrolla. Tenemos que tener en cuenta que nuestras comarcas rurales representan aproximadamente el ochenta por ciento del territorio, y que la red de espacios naturales protegidos abarca casi el 30 por ciento de la superficie.

Al cierre del 2018 el sector primario suponía el 1,56 por ciento del PIB. Según la encuesta trimestral de la comunidad divulgado por el Instituto Nacional de Estadística INE.

No podemos negar que el sector ha ido perdiendo peso en los últimos años, sin embargo, si hablamos de la suma total de dinero que supone la economía local, el montante del pasado año: 216,3 millones es el mayor desde el 2018, que fue de 221,9 millones.

Si hablamos de las afiliaciones a actividades como ganadería, pesca o agricultura suman en la seguridad social según los datos del instituto cántabro de estadística el sector primario contaba con 6.773 cotizantes al cierre del primer trimestre del 2019, lo implicaba el 3,06 por ciento de los 221.396 afiliados totales.

Y precisamente por todo lo que sigue representando nuestro sector primario, por la cantidad de familias que viven en él, por lo que supone para la economía de Cantabria para nuestro medio ambiente, para nuestro medio rural y también por la calidad de nuestros productos le damos la importancia que merece desde el Gobierno de Cantabria y debemos de trabajar por mejorar sus condiciones y reducir la brecha que existe con respecto a las zonas urbanas. Solo de esa manera evitaremos su progresivo despoblamiento y su abandono.

Estas cifras nos permiten dar unas primeras pinceladas de nuestra acción de gobierno. Nosotros continuaremos defendiendo, como siempre hemos hecho, la consideración de la explotación familiar como núcleo esencial de la actividad agraria y del desarrollo rural. Y con ello el mantenimiento de unos niveles adecuados de renta para que la población rural pueda desarrollar el proyecto de vida en condiciones de igualdad.

Reiteramos el compromiso de nuestra última legislatura con objetivos claros: mejora de la competitividad, diversificación de la producción, protección de las zonas desfavorecidas de montaña y promoción de la calidad.

Seguiremos propiciando la incorporación de jóvenes y mujeres que garanticen la continuidad del sector y un desarrollo sostenible y respetuoso de nuestro patrimonio natural.

Además, para la economía serán, para la Consejería serán referencia obligada a nuestra acción política los principios y objetivos de la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Porque el medio ambiente es un componente esencial en la Agenda 2030, que nos lleva a trasladar al Gobierno de Cantabria, como referencias estratégicas en la legislatura de lucha contra el cambio climático, el impulso de las energías renovables de la economía circular, de la bioeconomía y de la conservación de la biodiversidad, conformando las bases para un desarrollo equilibrado y justo social y territorialmente.

En base a estas premisas, nuestras principales líneas de actuación para los próximos años son las siguientes: La Dirección General de Desarrollo Rural, Sra. Pascual, y a modo de esquema podríamos centrar sus principales ejes de acción en unos puntos muy relacionados entre sí. El primero la nueva política agraria común en nuestro plan de desarrollo rural, los retos del presente, la innovación y desarrollo en tercer lugar.

Y tan relacionados están que podemos hablar de los dos primeros a la vez. Una parte sustancial de las políticas de desarrollo rural en nuestra comunidad está marcada por la política agraria común, con la que es preciso contar para el desarrollo estratégicas, estrategias que traten de dar cobertura a las necesidades del sector agrario en Cantabria.

Será el último año de la aplicación de las políticas recogidas para este periodo, incluida la vigencia de nuestro programa de desarrollo rural.

Vamos a esforzarnos por asegurar un final de PDR 2014-2020 que garantice el mantenimiento de los principales compromisos adquiridos, destacando nuestra firme apuesta por las medidas destinadas a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector, en sinergia constante con las estrategias de desarrollo local, con el método LEADER, o a través de los cinco grupos de acción local, GAL, tan importantes. Así como el apoyo a las zonas más desfavorecidas, contribuyendo a la política transversal de lucha contra la despoblación rural.

La negociación de la futura PAC será determinante para el futuro del sector agrario de nuestra comunidad. Es un objetivo fundamental conseguir para Cantabria los fondos necesarios para un apoyo eficiente al sector.

Defenderemos la realidad ganadera de Cantabria, el pequeño tamaño y carácter familiar de sus explotaciones, las dificultades geográficas de nuestro territorio, apostando por integrar también la nueva PAC, herramientas que nos permitan

afrontar otros problemas graves de Cantabria, como son dos asuntos de los que me oirán hablar hoy en varias ocasiones: El relevo generacional y el despoblamiento de las zonas rurales.

No podemos por menos que destacar la oportunidad que supone para estas negociaciones, la unificación de competencias medioambientales y agrícolas en una única Consejería, ante una nueva PAC mucho más verde.

Otro de los grandes retos de esta legislatura es el diseño del nuevo PDR. Una nueva responsabilidad que asumimos y que marcará no ya está, sino en las siguientes legislaturas de nuestra Comunidad.

Debemos preparar a nuestro sector ante importantes retos como son: la lucha y adaptación frente al cambio climático. El posicionamiento de productor en la cadena de valor. La innovación de los nuevos sistemas de producción adaptados a las exigencias climáticas.

Todo ello sin olvidar las necesarias sinergias que, con otras políticas en relación en la lucha contra el despoblamiento, los incendios forestales y la ganadería extensiva, la promoción de productos de calidad científicamente avalados, o la innovación, por ejemplo.

En lo que podíamos llamar los retos del presente, hay tres claramente detectados y en los que tenemos que trabajar. El relevo generacional; el relevo generacional es el sector, en el sector primario es un problema acuciante, no solo en Cantabria, sino en toda la Unión Europea. Es preciso ofrecer apoyo público a los planes empresariales de jóvenes y nuevos agricultores y fomentar iniciativas que vendan lo rural como algo positivo.

Queremos simplificar la gestión de la ayuda a la primara incorporación y agilizar en la medida de lo posible los pagos necesarios para el emprendimiento de actividades.

Apostaremos por la modernización en la formación ofrecida al sector, desarrollando una oferta que se adapte a la realidad de nuestros jóvenes, apoyándonos en las nuevas tecnologías, para facilitar el acceso a todos los interesados.

Despoblación y gestión del territorio. El problema del despoblamiento en el medio rural exige políticas transversales, que alcanzan a todo el Gobierno, que están marcados por la necesidad de servicios, por la brecha digital; por el fomento del papel de la mujer en el medio rural; por el establecimiento de jóvenes por las oportunidades de empleo y un largo etc. Y esta Consejería va a estar ahí, en la mesa del territorio de montaña, junto a los GAL o a la Red Cántabra de Desarrollo. Y en la mesa contra el despoblamiento que se constituya y que va a liderar el propio presidente, Miguel Ángel Revilla, aportando todas las medidas que puedan sumar un esfuerzo que es de todos.

Pero desde esta Consejería también tenemos competencias claras, con las que debemos contribuir de manera inmediata, como las ayudas a la incorporación de jóvenes y las de modernización de explotaciones, las estrategias LEADER. Y la apuesta clara por el desarrollo de infraestructuras rurales, caminos, electrificación, etc.

Seguiremos apostando de manera muy importante por la modernización de caminos rurales contando con las entidades locales en el marco de la orden de ayudas, cofinanciadas con fondos europeos que nos permiten multiplicar el esfuerzo presupuestario. La apuesta por las energías renovables y de pequeñas infraestructuras imprescindibles en zonas desfavorecidas.

Nos comprometemos a mantener una comunicación directa con el productor, abriendo la gestión a los perceptores de ayudas, poniendo a su disposición la nueva tecnología para que puedan estar al tanto de pagos y el estado de tramitación de sus expedientes, mediante el acceso a portales en red y Apps.

Innovación y desarrollo. Es necesario buscar alternativas productivas para el sector y mejorar que potencien su competitividad y rentabilidad, porque los mercados, el clima y las tendencias del consumo cambian y necesitamos impulsar la investigación y la innovación que puedan ofrecer esa respuesta que estamos buscando.

En lo que se refiere a la investigación agraria, vamos a apoyar decididamente el desarrollo de proyectos de investigación e innovación, en coordinación con otras entidades, tanto autonómicas como estatales y europeas, que recojan las demandas del sector cántabro.

Una vez más la coordinación entre productores y academia ha de ser cierta, tenemos las piezas y solo hay que unirlas.

Respecto a la innovación en la producción, seguiremos apostando claramente por las iniciativas de abajo hacia arriba de grupos operativos, promoviendo la agrupación de diferentes para la puesta en marcha de proyectos de innovación de interés para el sector.

Finalmente, en lo que se refiere al asesoramiento y formación vamos a reforzar el sistema de asesoramiento al sector que le ayude a entender las nuevas exigencias de esa PAC más verde que se avecina. Mejoraremos nuestra oferta formativa de cara a la adaptación de nuestros productores a esos nuevos modelos que se nos exigen.

En lo referente a la Dirección General de Ganadería, Sra. Fernández, Cantabria es una comunidad genéticamente ganadera, nuestro objetivo es dar viabilidad al sector y poner en valor la profesionalidad y la imagen del ganadero como productor de alimentos seguros y de calidad, porque con los productores empieza todo.

Una de nuestras principales competencias es el fomento de la mejora ganadera, apostando por la tenencia de razas puras, estimulando la inscripción de animales en los libros genealógicos a fin de asegurar rebaños con animales de alta calidad destinados a un mercado profesionalizado donde los animales inscritos alcanzan un valor económico mayor.

Resaltar la importante contribución que realiza el Gobierno de Cantabria en el vacuno de leche, con una herramienta fundamental que es el control lechero, que vamos a seguir manteniendo en esta legislatura, donde se benefician más de 700 ganaderías de vacuno de leche en nuestra comunidad, datos del 2018; contribuyendo a un manejo más eficaz de sus producciones y favoreciendo la mejora en la calidad de leche cruda.

También, continuaremos trabajando en mantenimiento y recuperación de nuestras razas autóctonas: nuestra raza tudanca, la raza monchina, la pasiega, por las que nos vamos a preocupar especialmente para fomentar un incremento de su censo sin olvidarnos de otras como el equino monchino, el perro de aguas del Cantábrico o la gallina pedresa, por decir ejemplos.

Y para conseguir este objetivo es vital el papel de las asociaciones de criadores, por lo que también continuaremos contribuyendo a su sostenimiento.

Como he comentado lo importante es vender nuestro producto y nuestro producto es nuestro ganado y sus producciones, ya sean carne, leche, huevos o miel, por lo que creemos firmemente en apostar por la calidad y si es por la calidad diferenciada mejor.

Por eso en el caso del sector lácteo fomentaremos la producción de leche de pasto, leche producida en nuestra región con nuestros pastos en un marco de sostenibilidad y alimentación saludables.

Mantendremos las ayudas dirigidas a estimular el cebo de terneros autóctonos, línea que como novedad vamos a hacer extensiva también al ganado equino, al considerar que se trata de un mercado no suficientemente aprovechado en Cantabria.

Hablando del caballo, apoyaremos un plan para este sector en colaboración con la mancomunidad Reserva del Saja y la yeguada militar de Ibio, con el que pretendemos potenciar el equino en Cantabria como instrumento para el desarrollo rural.

Facilitaremos a los productores la venta de sus productos directamente al consumidor final sin intermediarios con el fin de que los beneficios reviertan directamente en ellos.

No quiero olvidarme de nuestro firme e histórico apoyo a la celebración de concursos y exposiciones o ferias de ganado, más de 100 al año, con el compromiso de facilitar también la participación y asistencia a los ganaderos de nuestra comunidad autónoma a certámenes y concursos que celebran en otras comunidades o regiones de Europa, a fin de poder mostrar con orgullo y exportar lo mejor de nuestra ganadería, que además tiene galardones reconocidos.

Y en el marco de las competencias de la Dirección General de Ganadería, nadie pone en duda la relevancia de las actuaciones que se llevan a cabo en materia de sanidad animal, como un factor esencial de la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.

Continuaremos, no puede ser de otra forma, con la aplicación de los programas nacionales de erradicación de enfermedades como la brucelosis y la tuberculosis bovina, cuya situación actual nos permite ser optimistas en lo que a la evolución de la prevalencia se refiere.

Estamos en una prevalencia cero en el caso de la brucelosis bovina y con una disminución significativa del porcentaje de rebaños positivos en el caso de la tuberculosis bovina, descendiendo del 1,385 por ciento de prevalencia en el año 2015 al 0,541 por ciento en el 2018.

No debemos bajar la guardia, sin embargo, tengan la certeza de que adoptaremos medidas de control proporcionadas, aplicando la máxima flexibilidad posible que nos permita la ley, pues somos conscientes del perjuicio que ocasiona a los ganaderos afectados la presencia de un animal positivo en la explotación, pero al mismo tiempo no podemos ni debemos

descuidar la protección de todos aquellos cuyo estado sanitario es óptimo, que los hay y muchos y por los que también tenemos el deber de velar.

Además, contamos con un plan específico en el control de la fauna silvestre y en concreto sobre la tuberculosis con el fin de obtener resultados objetivos que nos permitan la adopción de medidas encaminadas a disminuir, sino a evitar su repercusión negativa en la sanidad de nuestra cabaña.

Nuestro objetivo es, por tanto, la consolidación de la prevalencia de brucelosis, para conseguir el estatus de libre de enfermedad y el control de la tuberculosis para alcanzar cuotas de prevalencia por debajo del 0,2 de otras comunidades autónomas del norte de España.

Mantendremos la posibilidad de que las campañas de saneamiento puedan ser ejecutados por el veterinario de explotación, como una opción para el ganadero y siempre que se den los requisitos establecidos.

Y como queremos ser transparentes, queremos dar a conocer lo que hacemos y cómo lo hacemos. Mostraremos el trabajo de aquellos departamentos esenciales, y me refiero en concreto al Laboratorio de Sanidad Animal, queremos mostrar su rigor, su profesionalidad y el anonimato de su trabajo. Además del gran abanico de análisis y ensayos que se realizan.

Todo aquel productor o ganadero que quiera conocer cómo se trabaja en el laboratorio, podrá hacerlo gracias a unas jornadas de puertas abiertas, que precisamente comienzan hoy.

Avanzaremos en el desarrollo y modernización de una herramienta básica de gestión, como es el portal ganadero, que permita al usuario la realización de los trámites y obtener la documentación, sin desplazamiento innecesarios, vía Internet.

Por último, en materia de protección animal y bienestar animal, tenemos pendiente la publicación de la Ley de Protección Animal, ya en el Parlamento y que no dio tiempo tramitar en la anterior legislatura.

Es por ello que tenemos la obligación y el interés de impulsar de nuevo, a fin de sustituir nuestra obsoleta ley del 92, para adaptarlas a las nuevas exigencias y demandas de la ciudadanía, respecto a la protección animal.

Una ley que procura el máximo nivel de protección y bienestar de los animales, fomentando la tendencia responsable de los mismos y en especial para alimentar situaciones de abandono de animales.

En la Dirección General de Pesca y Alimentación, Sra. López, en el ámbito de la Dirección General, comenzaré hablando del sector pesquero. Un sector vital, de importancia para esta región tradicionalmente marinera.

Podemos decir que actualmente se encuentra atravesando un buen momento, si lo comparamos con épocas no muy lejanas, lo que nos permite hablar de una flota altamente competente y reforzada, una de las más potentes del Cantábrico.

Según nuestros datos recientes, se puede decir que el sector ha sufrido una tímida recuperación estructural, con una importante rentabilidad en sus operaciones, sobre todo en los últimos cuatro años, incrementando en más de un 30 por ciento sus ganancias respecto a las de hace 10 años, cuando la flota contaba con un 28 por ciento más de barcos.

Sin embrago no podemos olvidar que presenta una alta dependencia de pesquerías fuertemente reguladas por la normativa europea, lo que le convierte en un sector con una fragilidad ante las variaciones de las cuotas.

Este será nuestro caballo de batalla y por ello vamos a permanecer vigilantes ante los acuerdos que se gesten en Madrid y en Bruselas, firmes en la defensa de nuestra flota, atados de manos a las cofradías de pescadores y a nuestros profesionales, acompañando sus decisiones y fortaleciendo técnicamente todos sus recursos ante nuevas fórmulas de regulación.

Se potenciarán las ayudas destinadas a inversiones, garantizando con ello la modernización del sector y la búsqueda del valor del bienestar, innovación y salud en el trabajo. Todas ellas en el marco de Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, FEMP.

Además del sector, seguirá contando con las…, con todas líneas de ayudas necesarias para hacer sostenible la actividad de las cofradías, las organizaciones de productores o las asociaciones que lo representan.

No quiero olvidarme de los grupos de acción costera, organizaciones colaboradoras de la Consejería que funcionan como parte de nuestra actividad. Seguiremos contando con ellos en la implantación de políticas de desarrollo rural, perdón de desarrollo local, participativo en sus áreas de influencia.

En cuanto al sector conservero, de gran importancia para el PIB de la región, cuenta con el 30 por ciento del empleo, en la industria agroalimentaria cántabra, empleo que es en su mayoría femenino, lo que también permite afianzar población en las zonas en las que se desarrolla.

Tras los terribles recortes que sufrieron en las épocas pasadas, hemos logrado poco a poco recuperar el apoyo de la inversión desde el subsector, debemos ser capaces de atender a todos los proyectos que en este ámbito se presenten en Comunidad.

Desde la Consejería vamos a trabajar de la mano de las empresas que nos lo soliciten, acompañándolos en sus labores de promoción, impulsando los sellos que nos demandan, como el de la indicación geográfica protegida, IGP, para la anchoa. Como saben, un sello que actualmente se encuentra en fase de desarrollo técnico, con la implicación de la mayoría del sector en su diseño.

Además, señorías, quiero anunciarle la inminente llegada a la sede parlamentaria del nuevo borrador de una ley específica para la pesca marítima, la acuicultura y el marisqueo de Cantabria.

Esta ley se presenta como un instrumento de regulación de gran importancia para el sector. Es necesario que Cantabria disponga de un texto jurídico propio, que regule todas las actividades que se desarrollan,0cContemplando las peculiaridades propias de nuestra tierra y, por supuesto, de nuestro funcionamiento y tradición; definiendo el marco normativo que ha de regir la pesca de las aguas interiores, el marisqueo, la acuicultura específicos de Cantabria.

El sector agroalimentario. En cuanto al sector agroalimentario va a ser un sector estratégico para nuestra Consejería. Se trata de un sector muy valioso, por su repercusión económica y social en el ámbito rural. Aporta estabilidad a las producciones primarias del empleo, destacando su alta tasa de empleabilidad femenina también.

Desde la Consejería continuaremos poniendo a disposición del sector las líneas de ayuda necesarias, para su desarrollo y modernización, dotando a las industrias alimentarias de todo el peso presupuestario que merecen. Así hemos logrado atender a todos los proyectos que nos han llegado en los últimos años, dotándolos con más de 24 millones de euros para incentivar su inversión.

En Cantabria, no solo hablamos de grandes industrias, en su mayoría debemos hablar de pequeñas y medianas empresas del mundo de alimentación. Por eso desde la Consejería nos hemos propuesto elaborar un nuevo decreto para la venta directa del producto agroalimentario. Una herramienta necesaria para habilitar canales cortos de comercialización de los productos. Un camino que a priori se presenta complejo, pero que permitirá a los pequeños productores rentabilizar sus producciones, a la vez que se conseguirá democratizar los precios de la alimentación de calidad.

Esto unido a la posibilidad de habilitar pequeñas salas de sacrificio, en las explotaciones de ganado menor, supondría un nuevo escenario de desarrollo rural que se presenta claramente innecesario.

Otro objetivo importante para este sector, es la promoción de productos alimentarios de Cantabria. Tenemos claro que la marca: Alimentos de Cantabria es un sinónimo claro de calidad y que está respaldada por producciones agroalimentarias, basadas en materias primas de alta excelencia y modos de hacer tradicionales, que ponen en valor el territorio, cualidades de hoy en día que el mercado demanda y es capaz de apreciar.

Es por ello que un actor clave en el desarrollo de estas políticas es nuestra Oficina de Calidad Alimentaria, ODECA, que constituye una herramienta clave para la Consejería, desarrollando trabajos encaminados a la promoción, al fomento, a la calidad diferenciada de los productos de Cantabria, así como al control de sus producciones, dotándoles de rigor necesarios para avalar la garantía de esta calidad. Gracias, Sr. Mier.

Pretendemos incrementar el número de marcas de calidad diferenciada, en colaboración con los sectores implicados, poniendo en valor las que, por su potencial, puedan ser susceptibles de obtener esa diferenciación.

Del mismo modo vamos a trabajar con las producciones de alto valor medioambiental, como es el caso de la producción ecológica, que va a tener nuestro claro apoyo, tanto desde el punto de vista presupuestario como funcional.

En esta línea seguiremos trabajando por el fomento del consumo de productos kilómetro cero, o el ámbito de las administraciones públicas, así como en el público en general; tratando de establecer los mecanismos de comunicación necesarios con entidades públicas que puedan contribuir a este objetivo, como es el caso de los comedores escolares o los metús, menús en centros públicos hospitalarios.

Con todo ello vamos a tratar de andar un camino cuyo objetivo final será lograr que el sector alimentario de Cantabria sea un sector competitivo, basado en las producciones sostenibles y de alta calidad, que nos ayuden en las políticas anti despoblamiento y que, a su vez, logre prosperar de un modo estable y meritorio acorde con su gran potencial.

La Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático. Sr. Lucio. Por primera vez en la historia de nuestra comunidad autónoma, las competencias en materia de conservación y gestión de nuestros montes, espacios naturales protegidos, flora y fauna silvestre, caza y pesca continental, con las de control y prevención de la contaminación, evaluación de impacto ambiental, autorizaciones y comprobación ambiental, acabando así con una dispersión que no ha favorecido la eficiencia en la acción de la administración regional en estos ámbitos.

Junto con la incorporación del Centro de Investigación del Medio Ambiente y la empresa pública MARE, a los organismos y entidades dependientes de la Consejería, consideramos que se logran unificar bajo una misma dependencia jerárquica elementos esenciales y definitorios de Cantabria, su sector primario, su naturaleza y su medio ambiente.

En esta línea será objetivo fundamental que las actividades de CIMA y de MARE estén perfectamente alineadas y coordinadas con los ejes de la actuación de esta Dirección General y de la Consejería.

Buscaremos que MARE se afiance como una empresa competitiva, solvente y saneada económicamente. Que funcione con exquisito rigor y control con el gasto. Y que garantice la calidad del servicio que presta, además de poner orden a todo lo relativo a la organización y calidad de los recursos humanos de MARE.

Y respecto al Centro de Investigación del Medio Ambiente, CIMA, Sr. Ibáñez, seguirá siendo una herramienta clave en el desarrollo de las políticas ambientales, de educación ambiental y de voluntariado de la consejería, potenciando singularmente su laboratorio de calidad ambiental y el apoyo que ha de prestar a las actuaciones de la Consejería.

Para la Consejería y, por supuesto, para la Dirección General, serán referencia obligada en nuestra acción política los principios y objetivos de la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Porque el medio ambiente es un compromiso esencial de la Agenda 2030, que nos lleva a trasladar al Gobierno de Cantabria como referencias estrategias en la legislatura, la lucha contra el cambio climático, el impulso de las energías renovables de la economía circular, de la bioeconomía y de la conservación de la diversidad, conformando las bases para un desarrollo equilibrado, justo, social y territorialmente.

Las políticas de biodiversidad y medio ambiente han de ser herramientas de progreso social y económico para mejorar la calidad de vida de las personas y asegurar la pervivencia de las señas de identidad de Cantabria, entre las que su naturaleza y sus paisajes son elementos claves.

Nunca un argumento para reducir la competitividad de las industrias o el desarrollo de las infraestructuras y los servicios para nuestros ciudadanos, allá donde iban partiendo de estos criterios básicos las prioridades de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático para la presente legislatura. Se articulan en ocho ejes que voy a resumir y a exponer de forma muy, muy resumida.

Eje uno. Medidas organizativas. Revisión de la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo de la Dirección General, con el objeto de lograr la máxima eficiencia en el servicio público.

Dos. Cumplimiento del acuerdo administraciones-sindicatos para operativo de incendios y creación de la figura del bombero forestal, para los Agentes de Medio Natural y los medios de las cuadrillas forestales.

Potenciar el Cuerpo de Técnicos Auxiliares del Medio Natural, como Agentes Medioambientales. Revisión de los protocolos técnicos y administrativos internos para agilizar los procedimientos y la tramitación de proyectos, obras, informes y cualquier acto iniciado a solicitud de los ciudadanos de empresas organizaciones y otras administraciones. Es decir, dar certidumbre a los administrados y agilizar los trámites.

El eje 2 es la economía circular, bioeconomía, cambio climático, desarrollo sostenible. La elaboración de esa estrategia de economía circular y bioeconomía de Cantabria, coordinando las medidas que se propongan de las diferentes Consejerías del Gobierno de Cantabria, la Federación de Municipios, la Universidad de Cantabria, la cátedra MARE de economía circular y las organizaciones representadas en la mesa del diálogo social.

Actualización de las estrategias de acción contra el cambio climático de Cantabria 2018-2030.

Evaluación del plan de residuos de Cantabria 2017-2023, adoptando medidas de tratamiento previo de todos los residuos para cumplir las directrices de la Unión Europea y recogida selectiva de material orgánico con la implantación progresiva del quinto contenedor adecuando las actuaciones de MARE al logro de esos objetivos, fortaleciendo la red de puntos limpios y el reciclaje.

Presentación al Parlamento del proyecto de ley de Control Ambiental de Cantabria, enmarcado en la normativa estatal y europea.

Elaboración del Plan de calidad del aire de Cantabria, evaluando y en su caso mejorando la red de estaciones de control que gestiona el CIMA.

Potenciar la capacidad de acción de los municipios en la gestión del medio ambiente, en el liderazgo de desarrollo sostenible, en colaboración con el CIMA, impulso de la Agenda Local 21 y la Red de Sostenibilidad Local de Cantabria, revisando las normas de funcionamiento y promoviendo el verdadero trabajo en red.

La elaboración y puesta en marcha del plan estratégico ambiental de la Cuenca Saja-Besaya 2030, que contemplará un conjunto de actuaciones que orientan la gestión ambiental de ambas cuencas hacia un desarrollo sostenible en línea con los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Vaya finalizando señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Le voy a pedir unos pocos minutos más, señor presidente, gracias por su compresión y la de todos.

El plan que redactará entre los años 2019 y 20 tendrá el soporte técnico y contará con un amplio proceso de participación pública, en especial de todos los ayuntamientos de la Cuenca y con la aportación del Estado, al que pediremos formalmente y próximamente su implicación, no solo para las competencias que tiene, sino también para reclamarle un compromiso económico, teniendo en cuenta las singularidades sociales y ambientales de la zona y contando además con todos los agentes sociales de la Comarca.

La política forestal. Desarrollo del plan estratégico de prevención y lucha contra los incendios forestales, entre las medidas que se van a proponer en la primera parte de la legislatura

Entre las medidas que se van a proponer en la primera parte de la legislatura están la elaboración de instrumentos de gestión del monte de entidades públicas locales, propietarias del monte de utilidad pública; plan de quemas controladas; plan de empleo en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo y la Federación de Municipios, asociado a la limpieza de montes en las zonas de mayor riesgo para la población. Infraestructuras y espacios de alto valor ecológico en caso de incendio. Elaborar y aprobar el nuevo plan forestal de Cantabria 2230.

El Plan incluirá, entre otras medidas: los criterios de integración ambiental para las plantaciones de especies de crecimiento rápido, el impulso del uso de biomasa forestal y la industria de la madera. El apoyo a la ganadería extensiva, para el mantenimiento de pastos y la reducción del riesgo de incendios y alineamiento del plan con los objetivos de la estrategia de la economía circular y bioeconomía.

Aprobada una nueva regulación de la Comisión Regional de Montes y del fondo de mejoras de los montes de utilidad pública, al objetivo, al objeto de adaptarles al marco jurídico financiero e institucional actual, derogando el decreto vigente del 85.

Actualizar la normativa autonómica que regula el procedimiento de rectificación del catálogo de montes de utilidad pública, adaptándolo al catálogo de realidad el siglo XXI.

Especies invasoras y restauración de áreas degradadas -voy acabando- desarrollo de los planes y protocolos aprobados en la legislatura 2015-2019. Plan estratégico de gestión y control de especies exóticas invasoras; Plan de acción contra el plumero; protocolo de lucha contra el avispón asiático. En particular, vamos a impulsar las acciones de lucha contra las especies más implantadas en Cantabria y que suponen una mayor amenaza para la diversidad, la economía y el paisaje de nuestra región: el plumero, la chilca, el bambú japonés y el avispón asiático entre ellas.

Relación del seno del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria, de un grupo de trabajo permanente para el desarrollo y la evaluación continua de esos planes. Evaluación y actualización de las estrategias de recuperación de áreas degradadas con problemas de restauración, en colaboración con los ayuntamientos.

De los espacios naturales protegidos, finalizar los planes de reordenaciones de los recursos naturales y declarar nuevos espacios naturales protegidos en el monte Hijedo, Bigüenzo, en montaña oriental de la costera también.

Declarar las áreas naturales y de especial interés; las marismas de Astillero y del monte Tejea, valle de Villaverde. Y aprobar las normas de protección de las áreas naturales de especial interés ya declaradas. Reiniciar el trámite para la aprobación por el Parlamento de la Ley de Declaración del Parque Natural de las Dunas de Liendres y Costa Quebrada.

Aprobación del plan rector del uso y gestión del Plan de desarrollo sostenible del Parque Natural de Oyambre. Y ejecución del proyecto de rehabilitación de la Casa Pozo en San Vicente de la Barquera. Impulsar junto al Principado de Asturias y la Comunidad de Castilla y León, la aprobación del Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa, sin la nueva renovación de los órganos de gestión del Parque.

Mejora de las instalaciones y el servicio prestado en el centro de visitantes del Parque Nacional ubicado en Sotama.

De especies amenazadas. Revisar y actualizar el catálogo regional de especies amenazadas que data de 2008. Impulso de la colaboración y aprobación de los planes de recuperación de las especies catalogadas en peligro de extinción. Actualización del plan de recuperación del oso pardo en Cantabria.

Especies cinegéticas y pesca fluvial. Desarrollar en su integridad el plan de gestión del lobo, con medidas como crear y convocar la Mesa del Lobo; actualizar el baremo de indemnizaciones por daños y los procedimientos de peritación, o publicar convocatorias plurianuales de las ayudas, para medidas preventivas y para el pago por servicios ambientales.

Revisar y actualizar las normativas de planes técnicos de aprovechamiento cinegético de los cotos de caza, al objeto de facilitar su tramitación. Y dotando de una mayor autonomía en la gestión, a los titulares de los cotos de caza.

Elaborar el Plan de gestión y recuperación de los recursos piscícolas de la cuenca Saja-Besaya, marcado en el Plan estratégico ambiental Saja-Besaya 2030.

Elaboración y aprobación del plan de gestión del salmón atlántico de Cantabria. Creación de un centro de reproducción de trucha común, con el objetivo de asegurar la conservación de la diversidad de la especie de nuestra región y de reforzar las poblaciones con reproducciones de cada cuenca.

La participación pública de educación ambiental y voluntariado, en coordinación con el CIMA. Elaboración de la estrategia de educación ambiental de Cantabria, Horizonte 2030, potenciando el Consejo Asesor de Medio Ambiente, revisando sus normas de funcionamiento y dotándoles de medios suficientes como órgano básico de participación pública, en materia de biodiversidad, sostenibilidad, cambio climático y economía circular.

Conjuntamente con el CIMA, elaboración del Plan de acción para el voluntariado, avalando los resultados del programa Provoca y reforzando de su alineamiento con los objetivos y competencias de la Consejería.

Elaboración y puesta en marcha del programa de uso público de educación ambiental, en la red de espacios naturales protegidos de Cantabria integrados en la iniciativa Naturea Red Cántabra de Desarrollo Rural y las actuaciones de los centros de visitantes que gestiona el CIMA, implementando un único programa.

Señorías, quiero concluir esta exposición reiterando mi oferta de diálogo, transparencia, lealtad y pacto.

Me atrevo a pedirles a todos que al margen de la coyuntura política que define que unos estemos en el Gobierno y otros en la oposición, nos esforcemos por alcanzar los grandes acuerdos sobre asuntos esenciales que a todos nos importan.

Por eso, señorías, les pido generosidad, amplitud de miras y colaboración. Confío y deseo que todos los grupos con la normal discrepancia en algunos asuntos, se sumen a este deseo para beneficio de Cantabria y de sus ciudadanos.

Muchísimas gracias también por su paciencia. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Gracias señor consejero y gracias a todos vosotros por haber estado un poquito, nos hemos ido en el tiempo, pero también hay que entender que es una Consejería muy extensa.

(Murmullos)

Por supuesto que sí, así será.

Bueno, sabéis que se prevé un tiempo para si se desea valorar la intervención del consejero y hacer un receso…, si alguien lo solicita y sino empezamos ya con las intervenciones de cada grupo.

Bueno pues empezamos, en primer lugar, con la intervención del portavoz del Grupo Mixto, por un tiempo de unos diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias señoría.

Bienvenido señor consejero y bienvenido a todo el equipo que forma parte de la Consejería y al que, efectivamente, en un gesto que yo creo que agradó a todos los partidos, nos invitaron a conocer nada más formarse.

Le deseamos buenaventura en este viaje que comienza en estos cuatro años y continuidad en el proyecto que en la mayor parte ya tenían iniciado.

Porque, efectivamente, desde VOX consideramos que la ganadería y la pesca en Cantabria son uno de los elementos realmente identitarios de nuestra comunidad, por encima de otros.

El objeto de esta, el objeto de esta comparecencia es explicarnos las políticas y las medidas concretas que se van a realizar durante los próximos años. Y tengo que decirle que, a pesar de la abundancia de datos, de la abundancia de explicaciones y del aluvión de frases que se han escuchado, echo en falta muchas medidas concretas, muchas explicaciones de cómo esos bonitos objetivos, que todos compartimos, se van a cumplir.

En el ámbito de la ganadería, efectivamente, una de las grandes preocupaciones que tiene todo el mundo ganadero es el relevo generacional. Todos somos conscientes de que las explotaciones ganaderas están en manos de personas en edad cercana a la jubilación y que las siguientes generaciones no están por la labor de mantener esas actividades. Es probablemente el principal desafío al que nos enfrentamos y además de compartir su preocupación me gustaría saber cómo lo vamos a hacer.

Planteaba usted simplemente la generación de subvenciones a favor los siguientes, pero mi sensación es que eso solo provoca que los padres ponen las instalaciones a uno de los hijos cuando quieren hacer obras y no se consigue un verdadero reloj generacional, porque el reloj generacional precisa que la nueva generación le apetezca abandonar las comodidades de la vida urbana. para volver a la situación en la que están sus padres y que ellos abandonaron cuando probablemente se fueron a estudiar una carrera.

Yo creo que pasa o VOX cree que pasa por el incremento de la calidad de vida de los ganaderos, el incremento de la calidad de vida que viene dada, no solo porque el trabajo que realizan sea menos penoso, sino porque su nivel económico también sea más alto, y no he visto ninguna medida, ninguna explicación o ninguna estrategia tendente a mejorar este nivel de vida o esta calidad de vida.

Efectivamente, una de las razones que afectan a la calidad de vida es el precio de la leche y tampoco he visto ninguna estrategia, ninguna medida concreta orientada al incremento del precio de la leche.

Sabemos todos que curiosamente en Cantabria se paga tres euros menos, aproximadamente por cada 100 kilos de leche frente al País Vasco o frente a Asturias. No lo entiendo, cómo es posible que nuestra comunidad venda la leche a menos precio.

¿Qué medidas se van a tomar para modificar eso? El precio de la leche es básico para que las explotaciones ganaderas sean exitosas, no digo para que ganen dinero, digo para que el dinero que ganan merezca la pena el esfuerzo que supone.

Pero no es que nuestro precio sea más bajo que el precio que se cobra en Asturias o en el País Vasco, es que es muchísimo más bajo que el se cobra en Francia y el mercado es el mismo. Cómo es posible que las estructuras económicas de nuestro país estén condicionando a eso. La única diferencia que yo veo entre un ganadero y otro es la administración que lo gestiona y entiendo que es responsabilidad nuestra solucionar este problema.

Tampoco le he oído hablar nada del asociacionismo ganadero, ¿se va a fomentar, no se va a fomentar? ¿La Consejería lo ve con buenos ojos? ¿Apuesta por una única asociación mayoritaria que empuje a toda la asociación? ¿Apuesta por una pluri existencia de asociaciones? ¿Cuál es el mecanismo?, ¿cuál es el objetivo?, ¿cuál es la estrategia que plantea nuestra Consejería?

Respecto de la PAC, efectivamente, estamos en un problema en el que es vital para los próximos años la negociación de la PAC. No de la negociación de la PAC española con Europa, sino la negociación de como la PAC obtenida por el Gobierno español en Bruselas se va a repartir y con qué criterios entre las distintas comunidades autónomas.

Somos conscientes de que nuestra situación que ya es precaria, estaba a pesar de todo favorecida por una negociación que nos beneficiaba en el computo para nuestros ganaderos. ¿Se va a mantener el sistema? ¿Lo vamos a alterar? ¿Qué está haciendo Cantabria? ¿Incluyó el Gobierno del PRC en su acuerdo con el PSOE alguna disposición específica sobre el reparto de la PAC en España? No he escuchado nada en su intervención.

Respecto de la Sanidad. Todos somos absolutamente conscientes con que efectivamente es preciso erradicar las enfermedades, pero probablemente una mayor sensibilidad hacia el ganadero y una mayor flexibilidad que salvaguarde esa necesidad de seguridad sanitaria, sería muy de agradecer entre todas esas personas que luchan por sacar adelante sus instalaciones.

Dice usted que nuestra flota es una de las relevantes del norte de España, estoy seguro que como mínimo la cuarta, pero nuestra flota está en crisis. Tenemos enormes problemas, ¿estamos ayudando de alguna forma a la mejora de la capacitación técnica de las instalaciones? ¿Vamos a favorecer de alguna forma? ¿Cuál es el objeto, a qué tipo de pesca se va a dedicar? ¿Cuál es la estrategia que define el modelo de estructuras que estamos generando? ¿Cuál es la postura del

Gobierno de Cantabria frente a la próxima negociación de cuotas? ¿Va a haber una negociación de cuotas de verdel? ¿Vamos a estar en condiciones razonables de mantener nuestras cuotas o vamos a tener que ceder cuotas, frente a otras comunidades autónomas? Son cuestiones de las que no le he oído hablar y le aseguro que a mí me preocupan realmente.

Coincido con usted en la necesidad de fomentar alguno nuevo tratamiento, si fomentar la identidad de nuestro producto, tenemos que diferenciarnos por calidad, la calidad no va a ser un elemento relevante para mantener explotaciones familiares.

Coincido con usted en la necesidad de fomentar la venta directa. ¿Cómo se va a compatibilizar la venta directa con la necesidad de la seguridad en el alimentariado, de la sanidad alimentaria? ¿Vamos a ser capaces de desafiar este reto? ¿Cómo lo va a hacer? Me parece genial generar esa ley ¿Cómo se van a salvar esos escollos?

Respecto de los montes yo empezaría por lo básico, ¿sabe su Consejería los montes que tiene? ¿Están identificados los montes públicos?, ¿Sabemos exactamente cuál es su extensión? Tengo la sensación de que no hay un solo monte publico deslindado y tengo la sensación de que no hay un solo deslinde, que deslinde dentro de los montes públicos aquellos que son ordinarios de aquellos que son de utilidad pública, creo que ninguno.

¿Es posible crear una política de montes sin saber exactamente que montes tenemos?

Respecto del medio ambiente, le dejo la misma pregunta, vamos a empezar desde el principio. ¿Tenemos identificados aquellos focos, los focos que son contaminantes? ¿Tenemos identificados aquellos puntos negros en Cantabria susceptible de generar contaminación? ¿Los tenemos inventariados? ¿Sabemos cuál es su potencialidad de toxicidad? ¿Tenemos alguna medida prevista para evitarlo? ¿Tenemos algún seguimiento de cada uno de esos puntos negros de contaminación?

Gracias, buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias presidente.

En primer lugar, agradecer al señor consejero y su equipo la comparecencia en esta Comisión del Parlamento a petición propia, para explicar lo que entiendo que va a ser la política a llevar a cabo durante los próximos cuatro años.

En torno a los ejes que nos ha contado el señor consejero, desde Ciudadanos estamos seguros que son las necesidades y retos a los que hay que hacer frente de forma contundente; esos y algunos más.

Comenzare por el Desarrollo Rural. El Desarrollo Rural no le compete a esta Consejería únicamente como bien ha dicho el señor consejero. El desarrollo rural implica políticas transversales en las que otras Consejerías también tienen mucho que decir, así que señor consejero le animo en este reto.

Le animo en este reto a que establezca acuerdos con otros consejeros para encontrar el equilibrio de un desarrollo rural, real y efectivo.

No es menos cierto que usted va a manejar los fondos de Desarrollo Rural, tan importantes para esta comunidad autónoma, ya que como bien ha dicho en esta región se cumple el 20/80, el 80 por ciento de la población está en el 20 por ciento del territorio y el 20 por ciento del territorio sustenta apenas el 80 por ciento.

Tiene un reto muy importante que es la sangría poblacional de las zonas rurales y aquí las mujeres rurales tienen mucho que decir. Le adelanto que tendrá mi apoyo incondicional y el apoyo del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en conseguir este objetivo, que no se presenta fácil pero sí motivador.

No puedo dejar de señalar el papel crucial que debe juzgar usted y su equipo al establecer un Plan de desarrollo rural, que espero de verdad que sea fuerte y adaptado a los tiempos que corren. Pensemos que en el Plan de desarrollo rural está el futuro del medio rural para los próximos siete años.

Tiempos que no son fáciles, con un *brexit* convulso a la puerta de la esquina, con los países nórdicos como han declarado esta semana que van apuntando recortes en la aportación del PIB a la Unión Europea, y sin olvidarnos el convenio de Mercosur, un plan que ha de cumplir los objetivos muy claros en cuanto a sostenibilidad medio ambiental, desarrollo rural, garantizar alimentos a la sociedad, fijación de la población y también luchar contra el cambio climático.

En el sector ganadero son numerosos los retos y acciones pendientes que voy a ir desgranando poco a poco, pero a modo tic porque no da mucho más tiempo.

El apoyo al sector ganadero, Sr. Blanco, desde una óptica empresarial, facilitando el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías también a otros sectores como la agricultura, la selvicultura y la pesca. Para ello juega un papel fundamental la digitalización del medio rural pero no se nos puede olvidar que en muchas zonas de esta región todavía no hay cobertura móvil.

Fomentar la ganadería extensiva, que he visto que ha hecho usted incidencia varias veces en sus declaraciones, pero fomentar la ganadería extensiva pasa por un control poblacional del lobo y un plan de gestión sostenible.

Si tenemos una ganadería extensiva y un Plan de gestión del lobo al final podremos obtener un producto que son esos terneros, esos terneros apoyados con un Plan de cebo, pero un Plan de cebo no solamente para una serie de razas, porque los ganaderos de Cantabria tienen todos los mismos problemas y todas las mismas necesidades.

No se puede ser discriminatorio porque trabajes una raza y otra no. El tan añorado Plan de novillas que puso en marcha, que se puso en marcha en el año 2006 si no recuerdo mal, que además fue replicado por el Ministerio y que fue extinguido en el año 2014, es un plan que ayudaría de manera eficaz a luchar contra las enfermedades que afectan a nuestra cabaña ganadera.

Y hablando de campañas ganaderas sanitarias le pediría una cosa, que apoye usted a las asociaciones de defensa sanitaria ganaderas, sería inteligente además de una inversión a corto plazo y muy garantista a largo plazo, recuperando de alguna manera la credibilidad en mercados que estamos perdiendo.

El apoyo a los seguros agrarios, estamos viendo el problema que nos afecta con el cambio climático, para poder proteger los márgenes de rentabilidad de las explotaciones agrarias en casos de imprevistos por causas naturales, catástrofes naturales o volatibilidad de los precios, las campañas de saneamiento. Para esto hay que hacer un plan de apoyo a los seguros agrarios.

Los planes de mejora y de las nuevas incorporaciones, dando un asesoramiento a nuestros jóvenes. Me ha gustado oírle decir lo de la formación, es algo que venimos diciendo muchas personas que vivimos en el medio rural. El curso de capacitación agraria de 150 horas que imparte la Consejería no capacita a nadie que tenga que empezar de cero, a nadie. Y hay muchos más cursos que fitosanitarios y bienestar animal, que esa es la oferta de la Consejería que usted dirige.

El apoyo a las razas autóctonas y las razas en peligro de extinción, como bien ha nombrado usted, que contribuyen al mantenimiento de las zonas de altura, principalmente estas razas están en las zonas de altura, que además contribuyen al mantenimiento y a la conservación de nuestro patrimonio arquitectónico.

Todas esas cabañas altas de la Vega de Pas, de nuestras zonas de montaña si no hubiera ganaderos al final eso se caería todo.

Fomentar las ferias y certámenes, esto pasa por ayudar a las asociaciones ganaderas y también a la federación de razas cárnicas.

No le he oído hablar de la apicultura y si ha hablado usted yo no le he escuchado. No podemos olvidar, no podemos olvidar a la apicultura que tiene una gran importancia socio económica y ecológica. Generalmente esta actividad se asocia únicamente con las producciones de miel, de polen, de jalea real, sin embargo, las abejas son fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas. La polinización es fundamental para la vida y Cantabria está en riesgo por la avispa asiática.

Me alegra saber que va a revisar el plan de lucha contra la avispa asiática, ya que el que está no funciona, porque a la vista está cómo han ido avanzando y como cada vez hay más.

Las líneas de innovación se hacen imprescindibles en una Europa de libres mercados, para conseguir la competitividad en las producciones y poder competir en igualdad de condiciones.

En este sentido, le he oído hablar del portal ganadero, me alegra que ponga usted los ojos en el portal ganadero. El portal ganadero actualmente funciona como funciona, está solamente la aplicación disponible en teléfonos Android, que limita, limita de manera importante a los ganaderos y es una buena herramienta; yo de hecho la utilizo.

Pero lo mismo que usted habla del portal ganadero, decirle que, para el ovino, para el caprino y para el equino, el portal ganadero no funciona. Y reducir la carga burocrática a nuestros ganaderos, que tampoco se lo he hecho decir, que se hace un infierno tener que gestionar.

Y le voy a preguntar sobre una cuestión que lleva muchos años en la calle, que lleva siendo durante mucho tiempo reivindicación del sector ganadero y una promesa, una promesa recurrente, pero que nunca se ha llegado a cumplir, un calendario de pagos de la política agraria común; que nunca llegó a hacerse efectiva. Pondremos la confianza en este nuevo consejero y en su equipo, para que de una vez por todas esta medida sea una realidad y no se quede siempre en promesas incumplidas.

Y una cuestión que me preocupa de manera importante es cómo va la ejecución del plan de desarrollo rural 14-20. Y aprovecho para preguntarle si este consejero y su equipo van a prorrogar el PDR, como se ha hecho en otras comunidades; si el PDR va a traer los recortes, el año pasado si no recuerdo mal el 30 por ciento de recorte en la ayuda de limitaciones naturales; etc., etc.

Sabemos que acabamos los compromisos este año, que en el 2020 tendría que entrar otro plan de desarrollo rural, pero la verdad es que parece ser que todos los indicadores dicen que no va a entrar la nueva política agraria común que nos espera.

¿Qué tiene previsto el señor consejero para dar cobertura y apoyo a todo el sector?

Y en cuanto a las incorporaciones y los planes de mejora, al final todas las ayudas de la PAC van en función a la base territorial. Cantabria si algo no tiene es base territorial.

Si los jóvenes no pueden acceder a la tierra. Es muy difícil que se puedan incorporar y podamos garantizar el relevo generacional.

Y esto es así. También hemos perdido muchas zonas de alta montaña, por la matorralización y porque los montes, por el problema de la despoblación y porque los montes se han ido, han ido perdiendo una carga ganadera importante.

En este sentido, en Asturias, en una comunidad autónoma al lado, han hecho la creación de un banco de tierras. No sé si este Gobierno tiene pensado, además de recuperar todos los pastos comunales que no nos dejan utilizarles, por el CAP no lo permite, la recuperación de esos pastos comunales, para garantizar el acceso a la tierra a los jóvenes y así se pueda realizar de manera efectiva las incorporaciones al sector agrario.

Y no le he oído hablar de un órgano que le compete a su Consejería, y que para mí es importante y crucial, que es el CIFA, ya que la investigación es fundamental para un desarrollo sostenible y éticamente social y competitivo, por eso, nos gustaría, desde el grupo de Ciudadanos, que se apostara de verdad por el CIFA, que cuenta con grandes profesionales e investigadores; pero con insuficientes recursos económicos.

En el campo nos vamos a ir a la pesca. También tenemos un problema importante, que es el relevo generacional, en la flota y su modernización con una dotación presupuestaria suficiente, de hecho, los planes de mejora de la pesca en el año pasado, pues hubo que hacer una, un prorrateo, porque no llegó para todos.

Defender las cuotas de pesca para Cantabria, esto, señor consejero le corresponde a usted defender con uñas y dientes a los nuestros, a los pescadores de Cantabria ante el Ministerio y ante la Unión Europea.

Mimar nuestra flota artesanal, que está pasando muchas dificultades actualmente.

Tampoco nos podemos olvidar del I+D+i, en cuanto a estudios en apoyos, en apoyo de las artes de la pesca selectiva y en la reducción de descartes, de acuerdo con los objetivos de Fondo europeo marítimo y de pesca.

Y otra cosa que hace mucha falta al sector de la pesca, que son cursos de formación y capacitación. Los patrones están teniendo muchos problemas para poder encontrar personal, para poder trabajar. La formación es fundamental a lo largo de toda nuestra vida, pero también es fundamental en todos estos sectores, que parece que no necesitan mano cualificada, pero hoy para ser ganadero, agricultor o pescador, casi hace falta tener dos carreras universitarias y un master.

Y dar solución a los mariscadores. Y vuelvo otra vez a insistir, como le dije el día de la reunión, los puntos de primera venta, el pesaje exterior digitalizado es disponible 24 horas en nuestros puertos.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Vaya finalizando señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Sí, dos minutos, por favor.

En cuanto a la agroalimentación, me gusta hablar de agroalimentación, más que industria agroalimentaria, se debe dar prioridad en las puntuaciones, en concurrencia competitiva, a las mujeres y a aquellos productores que dispongan de la producción en materia prima.

Bien. Ha dicho el señor consejero. que va a intentar habilitar mataderos y una comercialización más local.

Apostar por los sellos de calidad y las denominaciones de origen, la IGP, también es un punto importante a tener en cuenta. Pero no sé si el señor consejero sabe que hay un sello de calidad, que se llama: producto de montaña, que nos daría un valor añadido además a las zonas de grandes población, que llegaron las primeras resoluciones en el 2017 y que, a fecha de hoy, todavía no se ha podido comercializar nada.

También le he oído nombrar que hay que sacar adelante la IGP del cantábrico; pero no le he oído decir nada de la IGP carne de Cantabria de razas autóctonas, que hay que incluir la charolesa, la blonda, la pirenaica (…) y la recién incorporada a la federación, la fleckvieh.

Esto es otro reclamo del sector, que llevamos reclamando durante mucho tiempo y que desde Ciudadanos hemos traído aquí alguna iniciativa

Fomentar las energías renovables, como usted bien ha dicho. Y la limpieza de los cauces de los ríos y entresacas sostenibles de los bosques de ribera, en cumplimiento con las directivas de la Red Natura 2000, para evitar los acontecimientos y las inundaciones que tuvimos en el mes de mayo y que hemos tenido estas semanas de atrás.

El Plan de erradicación con el plumero, siendo consciente de que hay un programa LIFE en conjunto con AMICA y con SEO Birdlife, que esperemos obtengan muy buenos resultados; pero somos conscientes de que no abarcará, acabará con el problema y habrá que ahondar esfuerzos para intentar terminar con el plumero.

Y super importante, nuestros agentes forestales y los operarios de montes. Hay que dotarles de los equipos humanos y técnicos, y tenerles en las mejores condiciones para que puedan ejercer su trabajo.

Y apostar por la Red de Espacios Naturales. Le he oído que va usted a proteger o que va a intentar proteger prácticamente toda Cantabria. Si lo de la protección de los espacios naturales protegidos está muy bien, pero no podemos protegerlo todo y no gestionar nada.

Necesitamos sacar adelante el plan rector de uso y gestión de los espacios naturales…, de los espacios naturales protegidos que les falta. Y no se nos puede olvidar, que tenemos que arreglar nuestros centros de interpretación. Además de hacer el centro de interpretación que tenemos ya presupuestado, he visto en Consejo de Gobierno, tenemos que arreglar y mantener los centros de interpretación que ya están; que la verdad es que algunos están en unas condiciones tremendamente lamentables. Porque son la primera imagen, es la primera imagen y es la recepción de nuestros visitantes; las casas de los centros de interpretación.

En este sentido, sé que el CIMA -y usted lo ha dicho-…

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Vaya finalizando, por favor.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Sí. El CIMA también tiene centros de interpretación. Por un lado, tenemos los centros de interpretación del CIMA y por otro, los de Naturea.

¿Qué piensa hacer el consejero, si les va a aunar? porque no tiene mucho sentido que unos vayan por un lado y otros vayan por otro.

Y la lucha contra incendios forestales, no puedo dejar de hablar de ella. Tenemos que hacer medidas agresivas de prevención. Y nos tenemos que gastar el dinero en prevención, más que en extinción.

Y mire, señor consejero, agradeciéndole de nuevo su comparecencia, le deseo de verdad el mayor de los aciertos en su gestión. Porque sus aciertos serán las mejoras irrenunciables del sector primario y del medio rural y en consecuencia de todos los cántabros.

Espero y deseo que lo que usted ha esgrimido a lo largo de su intervención, junto a las aportaciones que le podamos hacer los diputados presentes en esta sala, no se quede en agua de borrajas, o en música celestial. La realidad es que se necesita un presupuesto real y ambicioso.

Lo mismo que fue ambiciosa toda la Consejería, que usted ha juntado dos Consejerías, espero que usted tenga el presupuesto de dos Consejerías; pues de no ser así todo quedará en una comparecencia de muy buenas intenciones, pero muy pocos resultados o resultados nulos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muy bien muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

EL SR. GARCÍA OLIVA-MASCARÓS: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

Agradecer al señor consejero su presencia aquí y a su equipo de la Consejería.

Bien, esta es una Consejería que ha adquirido un peso competencial enorme y no solo porque es una simple suma de otras cuestiones, sino porque al final estamos hablando del medio ambiente que afecta transversalmente a todo.

Usted, señor consejero, hablaba de que afecta al desarrollo rural, evidentemente, pero también es que el medio ambiente afecta al planteamiento industrial, de la región, afecta también al planteamiento de las infraestructuras, afecta a todo.

Por lo tanto, la responsabilidad y la transversalidad de la Consejería es tremenda.

En ese sentido parece iluso intentar pormenorizar o hacer un comentario sobre cuestiones demasiados concretas, porque es imposible en diez minutos, ha sido imposible en los treinta minutos generosos y es comprensible como decía por la cantidad de cuestiones a tocar.

Yo destacaré algunos puntos que me parecen importantes, sabiendo que hay muchísimos otros y probablemente de la misma importancia. Una cosa que creo que hay que destacar es la reunificación de competencias, de biodiversidad y medio ambiente en un único departamento, que es una vieja demanda del Partido Socialista, de hace unas cuantas legislaturas intentar conseguir esa reunificación simplemente por una cuestión de eficacia en la gestión.

Bien, en cuanto a desarrollo rural, realmente el desarrollo rural es consecuencia de los resultados de otras políticas, ganadería, montes, etc. Pero yo creo que el reto y se ha puesto de manifiesto por el señor consejero y por varios intervinientes, se resume en la palabra despoblación. La despoblación es la fotografía, es la imagen que nos está demostrando que aquellas actividades, fundamentalmente el sector primario que se están desarrollando en ese territorio no son suficientes para mantener ahí la población o las expectativas de futuro.

Desde luego la despoblación es un reto, un reto francamente complicado que atañe no solo a esta consejería evidentemente y de ahí habrá que apoyar al consejero en la habilidad que tenga para unir otras políticas de otras consejerías en ese mismo objetivo.

Quiero destacar el nuevo Plan de desarrollo rural que ha anunciado que se va a iniciar como una oportunidad precisamente para esto, para ampliar esa visión e incorporar distintos factores desde la administración y también desde fuera de la administración.

En cuanto a ganadería, simplemente resaltar que me parece muy adecuado o acertado el fomento tanto de la mejora de las razas puras del material genético de nuestras razas como el mantenimiento y potenciación de las razas autóctonas de Cantabria. Las razas autóctonas de Cantabria no solo tienen un componente sentimental o vinculado a nuestra historia y tradición, pero hay que tener en cuenta una cosa, una cosa es evitar su desaparición genética con lo que ello conlleva de pérdida de biodiversidad que está muy bien. Y yo creo que, en buena parte conseguido, aunque algunas todavía estamos en ese proceso de conseguir mantener ese potencial genético, pero sin olvidar una cosa, asegurar el futuro de las razas autóctonas es darle una rentabilidad.

Nadie va a cultivar si tienes jardín grande unas pedresas ahí en el jardín, pero al futuro o le damos una salida económicamente rentable a las razas autóctonas o será una cuestión de algunos románticos que mantenerlo con los medios que tienen y yo creo que eso no es.

Me parece muy importante las referencias que ha hecho a potenciar la leche de pasto, así como otros productos los derivados de la leche, el queso, etc. También con la etiqueta o la denominación de leche de pastos de Cantabria, porque realmente ahí veo un potencial para dotar de valor añadido a estos productos.

Lo mismo me parece importantísimo y le animo a insistir ahí en el tema del kilómetro 0, el consumo de productos de kilómetro cero, en el País Vasco están apretando bastante ahí en ese tema yo creo que con algunos resultados interesantes.

Simplemente un apunte. Todo esto, la ganadería, montes, etc., está muy vinculado también a la ordenación territorial que también, aunque no es de esta Consejería, pero va a ser uno de los puntos que va a venir a este Parlamento. Porque como ha comentado, creo que ha sido la compañera portavoz de Ciudadanos, el mantener el suelo rústico, el tener la disponibilidad regional de ese suelo rústico para que luego lo puedan desarrollar en el las actividades del sector primario es básico. Es la herencia que vamos a dejar a las próximas generaciones, va a ser el suelo rústico.

Un suelo se puede crear suelo urbano, se puede crear suelo urbanizable, lo que no se puede crear ni fabricar el suelo rustico. Entonces, el que tenemos es el que tenemos, tiene un valor tremendo y debemos ser absolutamente cuidadosos en su preservación y como herencia que vamos a dejar o capital de futuro para desarrollar en el esas actividades.

En cuanto a la pesca, ha señalado usted la dependencia de las cuotas y tal de las políticas europeas. Es cierto, es así, no tenemos prácticamente margen de maniobra en lo que se establezcan en Europa, teniendo en cuenta además el peso de Cantabria poblacional, económico, etc.

Pero pensemos que afortunadamente, afortunadamente las decisiones en Europa están basadas en principio, en origen, en conocimientos científicos del estado de las pesquerías. Luego, es cierto, que hay presiones, influencias de los países para mover un poco la línea para un lado o para otro. Y ahí es donde tendrá que estar España.

En cuanto, sí, medio ambiente. Medio ambiente sí quería hacer algunas reflexiones. En cuanto a MARE, MARE es una gran empresa que efectivamente necesita revisar algunas cuestiones. Hacía usted referencia a personal, bueno, es cierto. Es necesario, yo creo que se está en el camino de que MARE sea una empresa competitiva y eficiente. Yo creo que se puede conseguir.

Pero no nos perdamos en el discurso de que MARE tiene que ser una empresa rentable. MARE nunca va a ser rentable. MARE no puede ser rentable porque el tratamiento de los residuos nunca podrá ser rentable, entre otras cuestiones. MARE hace lo que tiene que hacer porque si no lo hacemos desde el ámbito público, desde el ámbito privado no se va a solucionar ni el reciclaje ni la recogida de residuos, etc.

Una cosa es ser eficiente, que MARE tiene la obligación de ser eficiente, puesto que está financiada con fondos públicos y otra cosa es que sea rentable. MARE y algunas otras actividades nunca van a ser rentables. Pero sin embargo habrá que mantenerla, mejorarla y apoyarlas.

En cuanto al CIMA ha citado usted a la vertiente del Laboratorio de Calidad Ambiental. Tenemos unos magníficos profesionales y es un magnífico laboratorio del que podemos presumir.

Y tiene otra vertiente. Desde hace algunos años, que es la educación ambiental a través del programa PROVOCA. Yo le animaría al señor consejero ahí a darle también una vuelta al PROVOCA, para que no sea simplemente una oferta de actividades, donde personas concienciadas acuden los fines de semana a hacer unas actividades, sino que profundizar en la línea de dirigir hacia donde lo esfuerzos de los voluntarios van a ser más beneficiosos para las carencias en cuestiones ambientales o de restauración ambiental que necesita esta comunidad autónoma.

Y sí quiero hacer una especial mención al tema de los centros de interpretación, que también la portavoz de Ciudadanos ha puesto en, de manifiesto.

Los centros de interpretación tienen un potencial tremendo. Creo que pueden ser un elemento clave, en esto que hablamos del desarrollo rural. Es necesario una inversión de modernización o de restauración, porque algunos están en una situación tal. Pero pongo el acento también en una cosa, el personal.

El personal de los centros de interpretación, que ha sido en los que estos años de crisis y tal, los ha mantenido con una dedicación y una vocación admirable, están en una situación laboral precaria. Llevan algunos entre doce y quince años trabajando, todos los años se van a la calle unos meses, sin ninguna garantía de que vayan a ser contratados al año siguiente. Y si los centros de interpretación en Cantabria están funcionando es por el pundonor de su personal.

Yo creo que esta situación merece la pena hacer un esfuerzo y este personal darle una estabilidad laboral, después de que llevan doce, quince años haciendo lo mismo.

Para concluir, porque no quiero pasarme del tiempo, ha hablado usted de unos ocho ejes, ha hablado de la estrategia de la economía circular básica, ha hablado usted de la actualización de la estrategia contra el cambio climático. Va a tener que ser una actualización muy profunda, muy profunda, porque los retos contra el cambio climático, que tenemos y que no podemos eludir, probablemente requieran una actualización profunda, profunda.

Ha hablado también de residuos, bueno no me voy a... Y del tema de los espacios protegidos, es fundamental terminar con la aprobación de los instrumentos de gestión. Llevamos demasiados años sin instrumentos de gestión. Esto tiene un efecto perverso, no solamente es que no se puedan gestionar adecuadamente, sino que al no gestionarse adecuadamente y la población que vive en el entorno, dentro de esos espacios protegidos, no tener o no ver más que restricciones, pero no las compensaciones por vivir en esos espacios; pues lógicamente se crea una actitud de rechazo hacia los espacios protegidos, cuando tendría que ser todo lo contrario. Tendría que ser una ventaja estar dentro de un parque natural; no digamos ya parque nacional, por las ventajas que supondría para la población.

Y, sin embargo, el no desarrollo de sus instrumentos de gestión está provocando lo contrario; que nadie quiera que le pille un parque natural o un parque nacional, porque no va a poder hacer esto, o lo otro y tal. Y al final para qué, si no me dan nada. Eso es un elemento fundamental.

Y termino. Termino deseándole todos los éxitos. Manifestándole que tiene el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista en la consecución de estos objetivos, que en resumen y en conclusión son los objetivos de la Agenda 2030.

Y lo que nos va a venir encima yo creo que tenemos que estar preparados, que es la transición energética o ecológica de la economía y de la industria. En Cantabria tenemos que estar ahí, porque si no estamos ahí nos va a venir por encima, hagamos lo que hagamos. Más vale estar preparados.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muy bien. Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente.

Dar la bienvenida al consejero y a su equipo.

Yo, si algo coincido con el consejero es que traigo medidas. El Partido Popular tiene medidas claras y urgentes. Entonces, voy a pasar rápido, voy a intentar ser lo más rápido posible, a ver si me puede alargar un poco el tiempo porque es importante.

Y una de las medidas, la primera, es incrementar el presupuesto de Cantabria destinado al ámbito agrario, ganadero, pesquero, agroalimentario y forestal.

Necesitamos una sanidad animal con garantías y que no maltrate al ganadero. Clave para la competitividad del sector ganadero

Medida tres. Sector lácteo, estratégico para la economía de nuestros pueblos. Por lo cual, haremos de interlocutores para que el sector productor, el industrial, la distribución y los consumidores consigamos que el precio de la leche sea tratado dignamente, tanto en el origen como en los puntos de venta.

Medida cuatro. Sector vacuno de carne. Es necesario una recuperación urgente de nuestros pastos, en los montes públicos, para que las explotaciones puedan dimensionarse tanto en cabezas ganado como en superficie, que tan necesario es y será para la futura PAC, con un objetivo muy claro: la incorporación de jóvenes, la lucha contra los incendios, etc.

Todo esto conllevará a ser más respetuosos con el medio ambiente y el cambio climático.

Apoyaremos la ganadería extensiva y en mayor medida la cabaña de ovino, caprino y equino, que tanto se ha castigado en esta última década.

Medica cinco. Control poblacional sobre la fauna y en especial el lobo. Zonificando aquellas donde nunca estuvo y ahora está, sabiendo que la coexistencia del lobo y la ganadería extensiva nos lleva a la derogación de la especie.

Medida seis. Compromiso de elaborar un calendario de pagos consensuado con el sector.

Medida siete. Relevo generacional y la mujer en el ámbito rural es el reto más importante al que nos encontramos en la próxima década.

Medida ocho. Presente y futuro de la PAC, con un objetivo claro, un presupuesto que puede incrementar las ayudas incluidas en los diferentes programas.

Mediad nueve. Apoyo y mantenimiento de nuestras razas autóctonas que tan necesarias son y serán para el futuro de nuestros pueblos, aprovechando las potencialidades de la calidad de su carne en base a nuestros pastos.

Medida diez. Simplificación en los trámites administrativos, eliminando barreras en el pago de ayudas y dotando de un plan de recursos humanos con el propósito de facilitar y cooperar con todos y cada una de las gestiones.

Mediada once. La ganadería es la principal actividad de las áreas rurales, permite que se asiente la industria agroalimentaria, así como las empresas y servicios que pivotan sobre ella, sin esta actividad será imposible que el medio

rural tenga vida. Apoyando proyectos de cooperación del grupo de Acción Local, exigir que la nueva PAC contribuya a la lucha contra el despoblamiento.

Medida doce. La ODCA, la Oficina de Calidad Alimentaria es una herramienta fundamental. La calidad diferenciada en nuestros productos agroalimentarios debe implicar a más explotaciones ganadera e industrias agroalimentarias, para que se haga más rentable en nuestro sector, contando con denominaciones de origen, indicaciones geográficas y marcas de calidad.

Y la medida trece y última en el capítulo ganadero. Centro de Investigación y formación el CIFA, la investigación y la innovación son primordiales para conseguir los retos tan importantes a los que nos enfrentamos: como el cambio climático, y las nuevas tecnologías agrarias y agroalimentarias.

Paso al sector pesquero. El sector pesquero en Cantabria está vivo, hay que decir que el sector pesquero en Cantabria está vivo. El reto de la Consejería es mantener la actividad y fortalecerlo.

Ayudas a la modernización de la flota. Le pregunto, ¿qué planes tiene el Gobierno de Cantabria en relación con la capacidad de trabajo de la flota y la mejora de la calidad de la vida a bordo?

Otro punto, facilitar el relevo generacional, es una clave, una de las claves para el mantenimiento de la actividad en los próximos diez años.

Hacen falta medidas para incentivar la transmisión de los negocios de padres a hijos, el establecimiento de medidas para la formación de los tripulantes, ese es otra de las claves. Programa de formación compatibles con el ejercicio de la actividad profesional. Extirpar el problema de que las embarcaciones tengan que venderse a armadores de otras regiones por falta de patrones o copatrones y maquinistas en Cantabria.

Atención a las cuotas de pesca, que se negocien en Bruselas. La biomasa del verdel permite aumentar la cuota sin nada a la flota española. La costera del verdel es rentable para la flota de cerco, aunque muy corta por la escasez de cuota y determinante para la supervivencia de las embarcaciones que trabajan con las denominadas artes menores.

Y paso al tema principal de esta Consejería, que también incluye el medio ambiente. La legislatura pasada las políticas medio ambientales han pasado desapercibidas y todo por la falta de existencia y falta de prioridad que un Gobierno que comenzó demostrándolo desde el principio de la legislatura, porque incluyo el medio ambiente en un cajón de sastre, como fue la Consejería de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Políticas Sociales, no vaya a ser que le pase señor consejero lo que le paso a la exconsejera; es algo que estaremos velando porque eso no ocurra.

Y los principales problemas a los que nos enfrentamos son: Punto 1, planificación territorial sólida, nuestra preparación para adaptarnos al cambio climático de una forma eficiente, pasa por una planificación territorial sólida por la que es fundamental la aprobación de un PROT consensuado.

Sin embargo, este Gobierno ha separado la planificación territorial del medio ambiente, que viajaba en un nido durante al menos los últimos ocho años, pasando ahora mismo a gestionar la planificación la Consejería de Obras Públicas.

Punto 2. Defensa y potencialización del sector forestal, la protección del medio ambiente, potenciando sus usos y posibilidades, es clave para nuestra región. Más de un 10 por ciento de la superficie de Cantabria esta protegido pero el sector primario está descuidado. Cantabria tendrá que tener una posición clara respecto al sector forestal como sector estratégico de Cantabria y hay muchos indicadores que no les aprovechamos bien.

Es fundamental el desarrollo de la estrategia de acción frente al cambio climático 2017/2030, revisión de la estrategia para el horizonte 2050.

Medio Urbano, Medio Ambiente Urbano. En medio ambiente Urbano tenemos un problema muy importante asociado a la movilidad, a la vertebración del territorio, al eje de la bahía de Santander, Torrelavega, Reinosa, Laredo, etc., son zonas estratégicas para la puesta en marcha de planes de movilidad que generen riqueza y oportunidades a los agentes de Cantabria.

Apostamos por un plan de movilidad sostenible a nivel regional, que garantice la intermovilidad y movilidad a los ciudadanos Cantabria a través de un sistema integrado de pago para el transporte público regional, que con una única tarjeta permita abonar toda la red de transporte público.

En las zonas de predominio urbano, apostamos por fomentar aquellos proyectos que mejoren la integración de actividades de movilidad sostenible supramunicipal, la preservación de espacios naturales, la disponibilidad de viviendas asequibles y el establecimiento de proyectos intermunicipales comunes, bilaterales o multilaterales, de este modo se fomentará la ordenación a largo plazo de áreas metropolitanas con alto estándar de calidad del territorio.

El tema del cambio climático. Cantabria está apostando muy poco respecto al cambio climático, no nos hemos tomado en serio la estrategia 2020, no nos hemos comprometido con el cambio climático y esto no cambia. No podremos afrontar el reto de la estrategia 2030 tampoco, no podremos hacer frente al cambio climático los desastres, la salud, la emigración etc.

El agua. Estamos muy lejos de conseguir los objetivos del reciclado, ahorro del agua en cada sector.

Economía circular, junto al desarrollo de una sociedad basada en una economía baja en carbono. El futuro pasa por lograr la transición hacia una economía circular, mediante la reducción real del uso de recursos naturales, tanto materiales como energéticos y el incremento de la reutilización y reciclado.

El Gobierno regional se comprometió a aprobar la estrategia regional de la economía circular, pero no lo ha hecho.

Otro plan, el Plan de residuos de Cantabria, la pasada legislatura se diseñó un Plan de residuos, pero es necesario por no decir imprescindible diseñar una nueva estrategia de gestión de residuos a todas las escalas, incluyendo objetivos de reciclado y revisión de las infraestructuras regionales de gestión, implantación del quinto contenedor para la materia orgánica y es necesario una red de plantas de valorización de los residuos de construcción y de los residuos agrícolas.

Punto 8. Infraestructuras de depuración y gestión de aguas y plan de saneamiento. Ya se han hecho, no se han hecho grandes avances en la pasada legislatura con lo que es necesario mejorar las infraestructuras de gestión y depuración de aguas, incluyendo la revisión de objetivos de reducción de consumo y el incremento de niveles de depuración. No se ejecutó el plan como se ha indicado en el punto número 6 de la introducción.

Cumplir con los compromisos tanto del Ministerio como del Gobierno de Cantabria que tiene como las obras hidráulicas pendientes. Es fundamental dar solución a la EDAR de Vuelta Ostrera, el saneamiento de las marismas de Santoña, proyecto de saneamiento en muchos municipios de Cantabria, así como la inversión en obras de encauzamiento, defensa de márgenes y actuaciones de cauces.

Ya voy acabando presidente.

Para llevar a efecto tales propósitos la ley establece como instrumentos de ordenación con rango de decreto y de directrices de estudios de paisaje, que se unen ya existentes a los planes especiales, como instrumentos de aplicación que proponen proyectos de actuación paisajística, proyectos de restauración de paisajes degradados y los instrumentos de análisis de impacto e integración paisajística.

No se ha aprobado ningún instrumento de desarrollo de la Ley de Pasaje, tan solo el plan de acción para la erradicación de plantas invasoras que la ley obliga a aprobar en seis meses y tardamos tres años.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Ha clavado el tiempo.

Bueno, a continuación, tiene la palabra el Grupo Regionalista, me han pedido que van a intervenir dos diputados, el tiempo es el mismo diez minutos en conjunto.

Tiene en primer lugar la palabra José Miguel Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenos días, gracias señor presidente.

Quiero en primer lugar agradecer la comparecencia a petición propia del señor consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y a todo su equipo de altos cargos para explicarnos su plan de trabajo para esta legislatura.

Mucha suerte, porque estamos todos en ese futuro y sus éxitos serán sin duda los de todos y todas.

No se han portado tan mal los portavoces de otros grupos políticos, yo creo que no, ha estado la cosa bien. El compañero como es el más reciente, el compañero del Partido Popular se ha leído el programa del Partido Popular, eso es cuando vas a la bolera y tienen las bolas finas de tanto jugar con ellas, no caen los bolos con la bola fina, se te van de las manos. Yo recomendaría que pasara un poquitín la escofina, cambiara un poquitín el programa porque así caen más bolos, caen más votos. Pero bueno ahí estamos.

Bueno que seáis bienvenidos a este Parlamento.

Espero ser muy breve por la sintonía con la exposición de nuestro consejero y así aligerar el acto de la comparecencia y dejar tiempo suficiente a mi compañera del Grupo Regionalista, Ana Obregón, que se referirá al medio ambiente.

Créame señor consejero que es reconfortante escuchar las grandes líneas de su programa de acción. ¿Por qué? Pues fundamentalmente por ser un esquema que es producto de un análisis de necesidades que usted y su equipo ha realizado a través de la continua comunicación con las personas que viven y trabajan en el territorio en el que ustedes van a actuar.

Teniendo en cuenta por tanto este aspecto les va a asegurar, sin duda, que sus propuestas, que sus decisiones, sean entendidas por los habitantes del medio rural. Incluso me atrevería a decir que van a encontrar la colaboración de las mismas, evitando esos desencuentros propios de gobernantes que actúan de espaldas a la inmensa mayoría.

Por eso, de entrada, mi enhorabuena. Nuestra enhorabuena por la forma de cimentar, iniciar esta legislatura.

Nuestro Grupo Regionalista coincide con usted en los grandes ejes que se han trazado para conseguir su objetivo, que no es otro que dignificar el desarrollo rural, conservar el medio natural y en definitiva fijar población para evitar que Cantabria, nuestra región, forme parte de la gran cacareada España vaciada.

Algunos políticos en su momento han pretendido con sus decisiones que la población rural acabe siendo jardineros, mantenedores del paisaje de nuestros pueblos. Objetivo que no compartimos.

Me satisface, sin embargo, especialmente su exposición, señor consejero. Porque está claro que nada más lejos de sus intenciones. Deduzco, por sus palabras, que lo que usted pretende es que los habitantes de las zonas rurales sean los auténticos protagonistas del desarrollo de su entorno y de hábitat. Y es que estamos convencidos de que una simbiosis positiva entre Administración y administrados es beneficiosa.

Sumando imaginación y esfuerzos para poner en valor ese gran potencial que tienen nuestras montañas, nuestros valles, nuestros pueblos, se traducirá en una mejor calidad de vida para sus pobladores. Que les invite a quedarse y que sirva de atractivo especial para otros.

Usted lo ha dicho. Para fijar población en el medio rural, hay que actuar desde muchos frentes. Las explotaciones familiares, diversificación de la producción, protección de zonas desfavorecidas, promoción de la calidad, mejora de las comunicaciones. Y nuestros niños; ¡jote! no se les puede seguir educando para ser urbanitas; los niños rurales tienen que ser educados, por lo menos que tengan la oportunidad de ser rurales y de no ser urbanitas.

Permítanme una añoranza y una defensa de la escuela rural, pero eso sería más largo. Sin embargo, les invito a una pequeña reflexión y sabiendo como sé que el señor consejero es gran conocedor y defensor de ese medio, pues miel sobre hojuelas. Y si es de Campoo, mejor que mejor.

Vamos a ver. Yo tuve el honor de ser alcalde de Pesquera, desde el año 95 al 2003. Y en el año 96 tuve la desgracia que tener que cerrar, por falta de niños, la escuela rural. Fue un mazazo para la población todo se nos vino abajo. Fue una dosis de pesimismo la que influyó en todas las personas que fue tremendo… -me dice Ana que me estoy enrollando más de la cuenta- así que metemos la directa.

Nos ha dejado patente en su exposición, señor consejero, lo importante que son las medidas políticas, transversales, en la lucha contra la población rural.

Igualmente ha hecho mención a la iniciativa LEADER, como singular herramienta para generar sinergias que faciliten la aparición de emprendedores y pequeños negocios ligados a los propios recursos del entorno. Y queremos mostrar nuestra total coincidencia.

¡Jo!, tengo que decir que Marina Lombo la consejera de Educación, ha hecho una defensa encendida de la escuela rural; lo cual es de agradecer.

Nos ha hablado igualmente del PDR. Ilusionante. De aquí el PDR saldrá sin duda propuestas, acciones ejemplarizantes, iniciativas singulares, que será necesario financiar. Y en esto no se puede ser cicatero.

Hay demasiados proyectos de desarrollo en medio rural que no han pasado del papel y duermen en cualquier cajón o sótano de la Administración. Estoy, estamos seguros que usted va a luchar porque así no sea.

Cuenta con todo nuestro apoyo y de nuestro Grupo Regionalista para que su Consejería tenga los fondos suficientes para desarrollar todas esas buenas ideas y las que vayan surgiendo.

Quiero enumerar, para ir finalizando, algunos aspectos concretos de su exposición. No me va a dar tiempo, pero bueno.

Oferta de asesoramiento y formación, totalmente de acuerdo. Lo decía la compañera de Ciudadanos. Hay que ayudar al sector en el papeleo, porque a veces es desesperante.

Recuperación de razas autóctonos. Mejoras ganaderas en los sectores de producción de leche y carne. Apuesta por la calidad diferenciada.

Potenciar los cebaderos de equino. Esto es innovador y creemos que con un buen futuro.

Apoyo a mercados y ferias artesanales de calidad. Venta de productos desde la propia explotación mediante decreto, para la venta directa, el fomento, el consumo de productos de kilómetro 0.

Dentro del consumo de productos en el km 0, entendemos que esto mejorará sensiblemente la calidad del consumo alimentario, ¡jo!, hay un ejemplo ahí, en el sur de Francia, (…) todas estas historias, fenomenal.

Saneamiento, erradicación de brucelosis y tuberculosis, portal ganadero para facilitar la información.

Pues lo dicho, total coincidencia.

Muchas gracias y mucha suerte. Me quedaban ahí un par de folios, pero bueno.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Bueno, le quedan a su compañera…

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: (…)

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): …tres minutos, no creo que vuelva a hacer estos tratos con usted (risas)

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Bueno, pues muchas gracias presidente.

Bienvenidos todos, bienvenido el consejero, bienvenida que hago extensiva también al resto de los miembros de su Consejería.

Me toca correr, así que voy a intentar abreviar. Bueno, me voy a tomar una licencia, y me va a perdonar su señoría, el portavoz del Partido Popular, pero ha enumerado usted tantas cosas que están pendientes, que de verdad se les quedaron muchas de hacer, cuando gobernaron con mayoría absoluta en la legislatura del 2011 al 2015.

Bueno, empiezo con la intervención propiamente dicha. En primer lugar, destacar el acierto que supone aglutinar dos áreas, como son medio ambiente y medio rural, bajo una fusión, que, bajo nuestro modo de entender, va a favorecer sinergias, gracias a la reunificación de competencias de naturaleza y medio ambiente.

Además, en consonancia con la propia estructura administrativa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Y, sobre todo, unificando servicios de los que se requiere mucho mayor agilidad, como son el control y la intervención de la contaminación, la evaluación de impacto ambiental, las autorizaciones, etc.

Y aquí también quiero enlazar con otra parte de la intervención del consejero, en la que se ha comprometido a agilizar los trámites administrativos con la administración. Esto es fundamental que reducir trabas burocráticas.

Bien, pues sin lugar a duda, en la preocupación por el medio ambiente se ha situado en el eje de la atención ciudadana y por ese motivo debe ser abordada como una acción política prioritaria.

El cambio climático es una realidad ya incuestionable, que supone un verdadero desafío para nuestra sociedad. Y esto obliga a los poderes públicos a enfrentarse, bajo una alianza global y responsable, a un fenómeno de esta envergadura; por lo que, desde nuestro grupo parlamentario, vemos adecuado, necesario y oportuno que el Gobierno desarrolle su estrategia en base a los principios de la Agencia 20-30.

Me he quedado también con otro extracto de su discurso, en el que decía que las políticas de medio ambiente han de ser herramientas de progreso para mantener las señas de identidad de Cantabria, y se refería a la naturaleza y a los paisajes; nuestro grupo también lo comparte, esto forma parte además del ADN regionalista, ese, digamos, conservación de nuestras señas de identidad de Cantabria.

Ahora además que se está hablando tanto de despoblamiento, yo creo que ya se ha despertado esa conciencia social, que va a tratar de evitarlo, poniendo medios. Creo que esta Consejería concretamente resulta clave para ello, pero es verdad, como ha dicho la portavoz de Ciudadanos, esto es una apuesta transversal, que afecta a más Consejería y áreas. Bueno, podíamos citar varios anuncios que ha hecho el Gobierno de Cantabria hablando de exenciones fiscales, otras medidas que hay planteadas para facilitar el transporte en las zonas rurales, etc.

Sin duda está claro que esto es una apuesta firme del Gobierno de Cantabria, que además va a liderar el presidente personalmente.

Destacar también la mayor dotación de medios que se pretende, digamos, destinar a combatir los incendios forestales y el cuidado del medio natural, es otra medida muy relevante para combatir esas agresiones al medio natural, que, en esta comunidad autónoma lamentablemente, pues suponen una lacra histórica, que cada año arrasa miles de hectáreas.

Esto se va a hacer con una dotación de medios humanos y técnicos mayor que nunca y también a través del desarrollo del plan estratégico de prevención y lucha contra incendios forestales.

El desarrollo integral, otro aspecto diferente en plan de gestión del lobo para recordar, pues aspectos de un conflicto en el que se plantea pues una dicotomía complicada entre la consideración de esta especie como amenaza a la cabaña ganadera, o por el contrario como símbolo emblemático de tema de naturaleza bien cuidada.

Dos consideraciones muy distintas, entre las que la Consejería tratará de alcanzar un equilibrio que garantice la sostenibilidad de esta especie, sin poner en peligro los daños a la cabaña ganadera.

Bueno, en lo que respecta a las herramientas de gestión, creo que se han hecho un extenso, bueno una enumeración extensa de todos los planes de acción, planes, bueno ecualizaciones normativas, planes estratégicos, instrumentos, como los planes de ordenación de recursos naturales, etc. Yo creo que esto van a ser aspectos que van a ocupar una buena parte del trabajo de esta Consejería durante esta legislatura.

Y bueno, por último, quería finalizar con, bueno, alabando un poco la…, esa directriz que se ha marcado la Consejería de unificar dos programas, como son el programa PROVOCA y la Red Cántabra de Desarrollo Rural, el digamos, unificar Naturea Cantabria, el unificar esos dos programas como medidas de implantación del voluntariado y del conocimiento de la naturaleza.

Y yo quiero destacar que ese potencial que comentaba el portavoz Socialista, ya hace años que se viene aprovechando en esta comunidad autónoma. Y en concreto el plan Naturea creo que tiene diez u once años de vida y ha supuesto un revulsivo para las zonas rurales.

No creo que sus trabajadores se encuentren en esa situación de precariedad que se ha dicho aquí, pero no me atrevo a decir lo mismo de los trabajadores de los centros del CIMA, por lo que, bueno, en ese caso sí pedimos al consejero que tome cartas en el asunto para solucionarlo.

Y nada, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muy bien, muchas gracias.

Pues ya para concluir el debate tiene la intervención el consejero, por un tiempo de unos treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Hola de nuevo. Señor presidente.

Señorías, me van a permitir, en primer lugar, que agradezca el tono de las intervenciones de los cinco grupos. El tono y lo positivo aportado en las intervenciones en todas, y digo en todas, porque ha sido así y reitero mí agradecimiento por ambas cosas.

Si me permiten voy a contestar primero a los dos grupos que apoyan al Gobierno, porque no solo es más sencillo, es que voy a acabar primero con ellos. Y agradezco las intervenciones de los dos compañeros del Partido Regionalista, Chemi, me quedo con la escofina y la bola. Tú y yo entendemos de bolos. Tú mucho mejor porque eres mucho mejor jugador, pero entiendo perfectamente la analogía que has hecho. Hay que afinar más la bola ¿verdad? Te lo agradezco.

Y por supuesto a Ana Obregón que agradezco su intervención y su aporte en medio ambiente. Sé que es una gran conocedora del aspecto que se ha relacionado en el medio ambiente y entiendo también su apreciación sobre distintas cuestiones que ha acertado a decir.

En cuanto a García-Oliva, muchísimas gracias también por el apoyo mostrado a las políticas de Gobierno. Iba a decir, no puede ser de otra forma, sí, podía ser de otra forma, pero ha hecho aclaración a esas medidas y se lo agradezco.

Solamente un par de apuntes que el diputado portavoz del Grupo Socialista ha hecho. Agradezco que se porten, que se aporten medidas a las medidas que he expuesto en mi intervención anterior, como por ejemplo medidas para mejorar el Km, la puesta en funcionamiento del Km 0. Y que si en el País Vasco funciona no dude el diputado que voy a hacer rápidamente acopio de cuantas medidas y copiar todo aquello que funcione bien en otros sitios, no hay sarpullidos que nos salgan en esta Consejería, por copiar aquello que funciona en otros lugares.

Recientemente, en breve, tendré una entrevista con el consejero del País Vasco, entre otras cosas para hablar del precio de la leche, al igual que, igual que con algún otro consejero de la Cornisa Cantábrica.

Y también, si me lo permite, hablaré de esa medida que dice usted que funciona bien allí, porque el consejero también tiene las competencias en agroalimentación.

Sí he de decirle que, en MARE, agradezco también su apreciación, pero no, no he dicho que MARE tiene que ser rentable, no es precisamente lo que he dicho yo, pero sí he dicho que buscaremos que MARE se afiance como una empresa competitiva, solvente y saneada económicamente; eso es lo que vamos a buscar. Vamos a buscar que sea así.

No, rentable no, rentable porque efectivamente es una empresa pública, pero como seguramente habían malentendido mis explicaciones se lo quiero aclarar.

En cuanto al CIMA, sus plantes, pedagogía. Tengo esperanzas en la nueva dirección del CIMA y creo que va a mejorar, o por lo menos eso es lo que Agustín me ha explicado y le creo perfectamente.

Y ya ciñéndome en las respuestas que he de dar a los grupos de la oposición, pues reitero la forma, los modos, que también son importantes los modos. Los animo a que mantengan en esas formas y en esos modos a lo largo de la legislatura, porque esa forma y ese modo va a encontrar en este consejero.

Algunas de las cuestiones que han explicado, que han comentado, que han pedido, que han preguntado son interesantes pero voy a hacer de forma genérica algunas de las contestaciones porque sobre todo en las medidas que explicaba el Sr. Palacio y la Sra. García, pues han coincidido muchas de las cuestiones sobre el precio de la leche, asociaciones ganaderas, sobre la flota y las ayudas, la adaptación de los montes a la utilidad pública, etc. con lo cual voy a hacer una contestación. También algunas han coincidido con el portavoz del Grupo Popular que ha preguntado sobre cuestiones que también han repetido.

Al portavoz del Grupo Popular luego tendré que explicarle alguna de las cosas. Le voy a pedir antes que nada que al final de la Comisión me aporte sobre todo ese no sé si decálogo o más medidas que ha presentado al principio. Pero sí le aseguro que no ha estado atento a lo que yo he dicho, porque muchas de las cosas las he repetido, lo que no me ha dado tiempo es a explicar el contenido y desarrollo de cada una de las medidas, pero yo creo que la mayoría.

Por eso quiero confrontarlo y además yo creo que he sido tan coincidente que he sospechado que me hubieran copiado mi intervención, como lo traía escrito tampoco ha escuchado lo que yo he dicho. Pero ya le digo que al final sí le ruego que me lo pase porque me será interesante comprobarlo, si no le parece mal.

Y empiezo a contestar. Sobre las razas puras, el plan de novillas que se ha explicado que ha nombrado la portavoz de grupo Ciudadanos, he decir que quien impulsó un plan de recría en Cantabria con la línea de ayudas fue el Partido Regionalista del 2005, fue suprimido como otras tantas líneas de ayudas en el 2014 por el Partido Popular, pero vamos a retomar aquella senda. Creemos como usted cree que es importante para que también las ganaderías de leche no solo las de carne tengan esa colaboración. Le agradezco su aportación.

También ha dicho, ha hablado del apoyo a las ASED, recordar que disponemos de una línea de ayudas a las asociaciones de la defensa sanitaria ganadera. Sí, fue disminuida drásticamente en esa época de crisis que ya he nombrado, en el 2019 son 70.000 y vamos a seguir incrementando apostando por el control sanitario de las explotaciones como no puede ser de otra forma y como creo que usted está de acuerdo.

En cuanto a la apicultura, ya le he explicado antes que no he podido explicar el desarrollo de las medidas. Hay una línea de ayudas ya dispuesta como usted sabrá que es la prima de polinización que se va a destinar también a titulares de explotaciones apícolas, ayuda a la mejora de la promoción y comercialización de la miel que en estos momentos se está ya dando. La ayuda a las federaciones y asociaciones apícolas.

Plan de lucha contra la avispa asiática, bueno yo ahí le diría, usted ha dicho antes que ha sido un desastre. Bueno, no sé donde tengo exactamente los datos los tenía antes apuntados, pero sí le puedo asegurar…, no bueno yo no sé si ha funcionado o no, pero con los miles, miles de madres de abejas reinas, reinas perdón, que se han quitado y los centenares de colmenas que se han quitado, no sé cómo hubiera sido si no llega a ocurrir. Pero sí estoy de acuerdo en que se ha de potenciar y mejorar.

También he de decirle que ha habido ayudas a los ayuntamientos para que adopten medidas. Vamos a implementar nuevas mejoras en ese tipo de medidas, señora diputada, creemos que es importante antes sucintamente he explicado que se va a implementar con las especies invasoras mejoras en los planes y he nombrado cuales de ellas: el plumero, la japónica, el avispón asiático he dicho.

Y dentro de las medidas ambientales del próximo PDR no dude que también incluirán medidas en la apicultura.

El apoyo a los seguros agrarios creo que usted también lo ha comentado, pero no sé si el portavoz del Grupo VOX también ha hablado de ello. He de recordarle que el Gobierno de Cantabria subvenciona la suscripción de pólizas de seguro a los productores con 25 por ciento de la parte que le corresponde a la entidad nacional de seguros agrarios, 1.750.000 y cualquier iniciativa o modificación la mesa regional agrícola es quien lo tiene que llevar a cabo o, mejor dicho, sugerir.

Ha hablado del producto de montaña, he de recordarle que el reglamento 1151/12 sobre Régimen de Calidad, recoge el producto de montaña ya, que estamos desarrollando.

Existe un procedimiento de inscripción y que se está desarrollando en este momento, como marca de calidad diferenciada, al que usted antes quería nombrar.

Bueno, todos han hablado del relevo generacional, este es un problema, que como bien decía el portavoz del grupo Regionalista, es algo generalizado y está bien, está bien que todos marquemos esa, nos marquemos esa línea, que coincidamos en esa línea, en el relevo generacional, en el despoblamiento rural, medidas que además no solo afecta a Cantabria, como todos ustedes saben, es un problema global europeo y que las políticas europeas lo tratan y lo va a tratar seguramente en las próximas ayudas europeas, lo va a tratar no, lo trata sin duda, las próximas ayudas.

Es preciso apoyar y mejorar la renta agraria. Gestionamos 43 millones al año para completar la renta que llega cerca de cinco mil beneficiarios, además del resto de apoyos más específicos del PDR.

En cuanto a la negociación de la PAC, que también se ha hablado, se está siguiendo el método del calendario, Sr. Gómez, marcado por la Comisión Europea, ahora no es momento de reparto, como usted sabe, estamos en todos los grupos de trabajo y se está trabajando en indicadores, para definir la situación actual y la futura.

Y ahí tenemos además la suerte de tener a la directora general en alguno de esos grupos más importantes para que España haga una negociación como nos hace falta y dentro de esa negociación las peculiaridades de Cantabria, del sector primario de Cantabria, que estén, que estén adecuadas a la nueva PAC.

En cuanto al calendario de pagos, que se ha hablado antes, existe y se cumple, se acordó en la Mesa regional agraria, así con todo el sector, con lo cual creo que es algo que ustedes deben saber.

La prueba del PDR lo vamos a intentar, pues sí, vamos a intentarlo, eso va a depender de los presupuestos que incrementemos, que usted colabore, que ustedes colaboren, dentro de la situación que todos tenemos y conocemos.

Como muchas veces me gusta decir, las necesidades infinitas y los recursos son limitados.

El banco de tierras, el banco de tierras que ha hablado antes la portavoz de Ciudadanos. Eso se intentó en Asturias, como antes le decía al Sr. García-Oliva, intentamos imitar todo aquello que funciona y no tenemos y no nos sale ningún sarpullido al respecto por decir que además ha sido idea de otros, incluso de los grupos de la oposición. Estén seguros de ello.

Pero esto ya se intentó en Asturias y fue un fracaso, fue un fracaso. Con lo cual lo que no vamos a intentar donde ya se ha ejecutado y no funcionó.

El CIFA e investigación, ya lo he recogido antes en las medidas expuestas, pero le voy a decir luego, a continuación, y para cerrar, algo importante que tiene que ver con el CIFA y por supuesto con la ODECA, dos organismos que están haciendo por separado una labor importantísima, que usted también conoce y que vamos a mejorar; vamos a mejorar sobre todo la metodología y la coordinación de los mismos.

Me han preguntado diferentes portavoces sobre la coordinación de los centros de visitantes del CIMA. Se está intentando hacer del CIMA y de Naturea. Lo dije al final de mi intervención, lo repito ahora y se mejorará y se revisarán, antes he dicho que la coordinación de las personas implicadas es muy importante y ya sin duda lo están haciendo.

Tanto a VOX como Ciudadanos se han referido a la flota, también lo hizo el portavoz del grupo Popular, si se han incrementado las ayudas para la modernización; sí, de 500 a 750 mil, cuando no ha llegado para todos se ha repartido, de modo que la flota pequeña, que es prioritaria, de acuerdo con el sector.
Así es.

La formación. Bueno, desde la Escuela Náutico-Pesquera, se están intentando aplicar método, metodología, señora directora, para darle cabida en los distintos horarios donde los trabajadores de la mar pueden acudir, en aquellas clases que deben ser presenciales y aquellos títulos a los que realmente necesitan aspirar y que son necesarios, como bien ha dicho usted, como patrón, pues estamos intentando modular algo que ya hemos tratado con la federación de cofradías, con el propio presidente y con las cofradías, que están muy interesadas y también nosotros, de nutrirles de esos títulos que les hacen falta.

Del sector agroalimentario son prioritarias las mujeres por supuesto, son prioritarias en el sector, se están puntuando los proyectos en los que se incluyen mujeres.

En la IGP de la carne vamos a estudiar que las razas pueden entrar, ya que deben de tener una vinculación territorial relevante, algo que hemos tratado también con la federación de razas de vacuno.

Sobre algo que ha dicho la portavoz de Ciudadanos también, sobre la limpieza de ríos. Usted sabe perfectamente que es una preocupación que ha sido atendida precisamente esta semana por el presidente, pero es una competencia exclusiva de la Confederación Hidrográfica.

Esta próxima semana yo es uno de los temas que voy a llevar a la reunión, que tendré con la ministra esta próxima semana, para facilitar al menos los permisos de Confederación y si las obras pueden, por supuesto que, o que colaboren en las mismas o nos den permiso para hacerlas. Pero es como saben ustedes competencia exclusiva del ministerio a través de la Confederación.

Los centros Naturea y de CIMA ya he dicho al respecto.

Sabemos señor portavoz del Grupo VOX los montes de utilidad pública de Cantabria y además hemos de animarle a conocer el catálogo de montes que es un registro público, 480 montes y unas 280.000 hectáreas es lo que refleja en el dato, si deslindados o no ese es un matiz que seguramente no sabría darle ahora mismo.

Muy muy importante, pero bueno sabemos cuál es lo público y lo privado. Y en aquellos además litigios privados que usted sabe que todavía siguen vivos pues estamos intentando solucionarlo, pero lo que es de utilidad pública el deslinde se sabe por dónde es.

En cuanto a los mariscadores ya se dispone de pesaje externo en la lonja, 24 horas, antes lo preguntaban, lo acabamos de poner en Colindres. La recuperación del sector está en buen camino, la facturación por poner ejemplos entre el 2015 y 2018 para conocerlo, es 10 veces mayor, concretamente 10 veces mayor.

Sobre el verdel es una preocupación que todos tenemos, las cuotas del verdel tenemos cuotas que nos da Bruselas para la negociación vamos a aportar estudios. Hay peces, hay masa biológica, hace falta que nos lo permitan sacar, la mayor parte de la cuota lo lleva el norte de Europa como ustedes sabrán, lo que sí podemos es trabajar con el sector, vamos a hacerlo.

He dicho y he repetido literalmente vamos a ir de la mano de los productores profesionales. Vamos a intentar que puedan llegar a alcanzar el mejor aprovechamiento de lo que tenemos proponiendo las normas de expansión al ministerio, que es realmente quien va a negociarlo y que garantice una parte de la cuota a cada barco independientemente del tamaño. Eso para nosotros es muy importante o al menos así nos lo trasladan los profesionales a través de las cofradías e individualmente cada uno de ellos.

Yo creo que les he contestado a todos más o menos a las preguntas o a la mayor parte de las mismas.

Yo sí querría hacer una cuestión final y es algo que se ha hablado antes sobre el precio de la leche, el precio de la leche pues bueno yo tengo que decir sobre el precio de la leche en definitiva que como saben ustedes no podemos decir ni pío más que quejarnos, es una competencia exclusiva.

Yo recuerdo un momento en el que el presidente Revilla, que ha defendido el sector siempre no atendiendo a modas, dijo algo sobre el precio de la leche en una ocasión y yo abrí el sobre de la carta del organismo que ahora mismo no recuerdo exactamente el nombre del organismo que lo lleva, sí, la Comisión Nacional de Competencia fue la que nos abrió los ojos sobre la posible multa en caso de intentar hablar sobre los precios o interferir en el precio de la comisión nacional.

El ejemplo de otras comunidades con mayor precio son las que absorben la mayor parte de la leche, es libre. Yo sí decir de la leche también que Sr. Gómez, por eso decía que le tenía que decir dos cosas aparte, a usted. Porque además se lo traía bien aprendido, pero hay cosas que, como le dije en alguna ocasión, hay que tener un poco de memoria, o por lo menos tener cuidado.

Usted era presidente de ASAJA cuando fue la única organización agraria firmante del acuerdo cuando en septiembre de 2015, la ministra de Agricultura, D. ª Isabel Tejerina, de su mismo partido, denominó como pacto histórico entre productores, industria y distribución para salvar el sector lácteo. Y digo que la PAC, la ASAJA fue entonces un célebre defensor de esa medida. Usted era el presidente.

Y acabo ya. Acabo ya con esas intervenciones directas… -Sí, sí- Usted ha dicho que se hable lo del precio de la leche, yo le tengo que recordar que usted precisamente facilitó, o mejor dicho aplaudió esas medidas… (murmullos)… No,

no, no, ASAJA -digo- su sindicato, del cual era usted presidente, aplaudió; fue el único sindicato, por cierto. Si me tiene que tirar de la lengua, tíreme bien. Yo le digo que fue el único sindicato agrario que aplaudió esas medidas.

Y empezó usted como yo empezaría también, ¡eh!, diciendo: el sector necesita un presupuesto mayor. Pues claro que lo necesita. Espero que todos me ayuden a ello. Pero su partido dejó el presupuesto de esta Consejería en 70 millones. En 103 millones, le dejamos en el 2011, los Regionalistas que llevamos la Consejería. En 70, lo dejó usted. Lo dejaron ustedes: 70. Un 30 por ciento. Bajaron ustedes ese presupuesto un 30 por ciento.

Espero intentar recuperar, este año ha sido 87; ahora hay nuevas competencias, alguien lo decía. Pero el presupuesto del sector primario, intentaremos recuperar los momentos de expansión en los que llegamos a tener un 30 por ciento más de lo que ustedes presupuestaron en su último año de legislatura.

Con lo cual, hay que tener mucho cuidado con lo que se dice. Se lo dije un día… se lo digo sin acritud, porque además agradezco el tono en el que usted ha hablado, pero ¡claro! Le tienen a usted que asesorar los que más saben de política, de que a uno se le pueden volver las cosas cuando uno dice de más.

En una ocasión se lo dije, usted y yo solos, en el despacho. Tenga cuidado… te dije: Pedro, ten cuidado… Porque acababas de salir a la prensa a decir que era un consejero inmovilista. Y creo que he hecho más kilómetros…, no voy a compararme con nadie. Me he movido más en estas semanas, y no me voy a comparar con nadie, que la mayoría de la media de los consejeros de su partido que hayan podido estar en ninguno de los momentos de la historia regional de Cantabria. Y por eso le digo que tenga cuidado. Se lo dije en aquel momento y se lo digo ahora.

Quiero acabar la comparecencia, señor presidente, agradeciendo como empecé mi intervención. Y recordando que Cantabria es una región genéticamente rural; dije ganadera, he dicho pesquera, digo genéticamente rural. Ganadera, pesquera, productora, lo lleva en su ser, en su ADN, así es Cantabria, siempre ha sido así, todavía hoy lo sigue siendo.

Este consejero que les habla tiene claro una cosa, que el equipo que está en la Consejería va a dejarse la piel por su gente, el sector primario de Cantabria. Allí donde nos necesiten, nos van a tener. Somos aliados, sus reivindicaciones son las nuestras. Sus peticiones también serán las nuestras. Las puertas de nuestros despachos como dije al principio, nuestros teléfonos estarán abiertos.

Nosotros estamos muy orgullosos de nuestro sector primario. Y por eso queremos atenderlo, cuidarlo, mimarlo. Y para que nos siga aportando todas esas cosas buenas que nos da, y que podamos disfrutar de la satisfacción que nos brinda.

Para que sigamos viendo nuestros pueblos con vida, con actividad, para que podamos seguir viendo nuestros preciosos montes verdes llenos de ganado pastando, para que podamos seguir disfrutando de los productos tan maravillosos de calidad, y de nuestros productos que son la envidia de muchas regiones.

Le digo también que el ganado expansivo es algo que nosotros debemos defender, que lo que vamos a defender con uñas y dientes. Por la doble condición de arraigar la gente de los pueblos y porque limpian los montes en lucha contra los incendios. Lo vamos a defender. Necesitamos su ayuda.

Lo vamos a defender, implementando las ayudas que el plan del lobo también está contemplado. Lo vamos a defender, pese a las críticas y las denuncias, lo van a seguir defendiendo. No le tenga ninguna duda.

Por eso, a lo largo de esta legislatura tenemos previsto llevar al Parlamento cinco leyes, la Ley de Protección Animal, que procura el máximo nivel de protección y bienestar de los animales, fomentando su tenencia responsable y eliminando la situación del posible maltrato y abandono.

La Ley de Control Ambiental de Cantabria, la Ley de Pesca Marítima, Acuicultura y Marisqueo que regulará todas aquellas que se desarrollan en el sector. Se retomará la Ley de Declaración del Parque Natural de las Dunas de Liencres y la Costa Quebrada. Y ya les anuncio que traeremos al Parlamento la Ley para la Creación del Instituto de Desarrollo Rural de Cantabria, lo que hemos llamado IDERCAN, un organismo autónomo, señora portavoz de Ciudadanos, transversal de la Consejería, que centre su actividad en la investigación y en la formación del sector agrario y pesquero de la región, aglutinando las diferentes unidades que actualmente tienen dispersas la Consejería en cada una de las Direcciones Generales.

Cubrir todas ellas permitirá optimizar los recursos e incrementar la eficacia en sus acciones. También unirá a la ORECLA y al CIFA.

Además de las leyes pondremos en marcha todas las medidas posibles para la lucha contra el despoblamiento, todas.

Seguiremos apoyando la celebración de concursos y exposiciones o ferias de ganado, más de cien en la actualidad, más de cincuenta también agroalimentarias y que cada año hay más demanda.

Continuaremos aplicando y mejorando todas las actuaciones necesarias en materia de sanidad animal y hablaremos, abriremos -perdón-, las puertas del laboratorio, como les he anunciado antes, para que donde se realizan todas las pruebas con rigor, profesionalidad y manera anónima, para que todos los profesionales conozcan sus instalaciones y sobre todo cómo se trabaja allí.

Elaboraremos un nuevo decreto para la venta directa de proximidad del producto agroalimentario, para evitar canales cortos de comercialización de los productos y copiaremos de aquellos lugares donde ya hayan funcionado bien.

Fomentaremos el consumo de productos de Km 0. Continuaremos apoyando las marcas de calidad, productos cántabros, incrementando su número, apoyando al sector de la IGP, de la anchoa del cantábrico. Apostaremos por las producciones de alto valor medioambiental, como es el caso de la producción ecológica.

Elaboraremos la estrategia de economía circular y de la economía de Cantabria. Mejoraremos la red de estaciones de control de la calidad del aire, que gestiona el CIMA. Elaboraremos y pondremos en marcha el plan estratégico ambiental de la cuenca Saja Besaya 20-30. Comenzaremos a desarrollar el plan estratégico de prevención y lucha contra los incendios forestales.

Elaboraremos un plan forestal de Cantabria 22-30. Le daremos un nuevo impulso a la labor del Consejo Asesor de Medio Ambiente Cantabria. Desarrollaremos el plan estratégico de gestión y control de especies exóticas invasoras, el plan de acción contra el plumero, el protocolo de la lucha contra el avispón asiática.

Finalizaremos los PORN del Monte Hijedo, Bigüenzo y la montaña oriental costera. Terminaremos la Ley de las Marismas de El Astillero y el Monte Tejea, en Villaverde. Desarrollaremos el plan de gestión del lobo.

Finalmente, señorías, quiero decirles que los ciudadanos del sector primario de Cantabria no desean luchas intestinas, lucas de partido, luchas buscando fotografías, sino políticos que luchen en defensa de los derechos de los ciudadanos, de los pescadores, de los agricultores, de los ganaderos, del sector primario de Cantabria, de la realidad de los ciudadanos de Cantabria, que somos todos. En esa lucha en defensa de sus intereses cuento con todos ustedes y les agradezco su atención.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Diestro Eguren): Muchas gracias señor consejero.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cuarenta y un minutos)